



LAS OTRAS NOTICIAS DEL P. P

Del 23 al 28 de octubre 2011
Nº 598

INDICE

01. RAJOY DICE QUE NO VA RENUNCIAR A AHORRAR EN EDUCACIÓN Y SANIDAD
02. RAJOY BUSCARÁ UN PACTO TERRITORIAL QUE BAJE COSTES AUTONÓMICOS Y MUNICIPALES
03. RAJOY SE DEFIENDE: "NO HAY NADIE QUE NO SE ALEGRE DEL COMUNICADO DE ETA"
04. RAJOY REFORMARÁ PERO NO DEROGARÁ LA LEY DEL ABORTO
05. RAJOY PROPONE "REVISAR" EL SEGURO DE DESEMPLEO
06. RAJOY ELOGIA A 'LA GACETA' EN SU SEGUNDO ANIVERSARIO POR "SER UNA REFERENCIA"
07. EL PP FACILITARÁ QUE EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EL SALARIO SE ADAPTE A CADA EMPRESA
08. ANA MATO VUELVE A CARGAR CONTRA LA ENSEÑANZA ANDALUZA
09. AZNAR MARCA LA LÍNEA A RAJOY: "NO PUEDE HABER SOLUCIONES DE EXCEPCIÓN" PARA ETA
10. AGUIRRE ANIMA AL PP DE MADRID A ACUDIR A LA MARCHA DE LAS VÍCTIMAS
11. EL PP INSISTÍA HACE SÓLO DOS MESES EN LA FORTALEZA DE LA BANDA
12. GONZÁLEZ PONS: "NO HAY NINGÚN ESPAÑOL TAN IDIOTA QUE QUIERA AL PSOE".
13. TRES AUTONOMÍAS DEBEN 900 MILLONES DE EUROS A MÁS DE 7.000 FARMACIAS
14. LA PRIMERA MARCHA NACIONAL CONTRA LOS RECORTES EDUCATIVOS INUNDA MADRID
15. IZQUIERDO MUESTRA LOS INSULTOS Y FALSEDADES DE LA CAVERNA
16. CASO GÜRTEL: HACIENDA DESTAPA LA FÓRMULA FRAUDULENTE DEL ENTRAMADO GÜRTEL
17. CASO GÜRTEL: EL TRIBUNAL SUPERIOR RATIFICA LA IMPUTACIÓN AL DUEÑO DE MARTINSA
18. CASO GÜRTEL: BOADILLA FICHA A UN ACUSADO DE TROCEAR CONTRATOS A CORREA
19. CASO GÜRTEL: EL FUTURO DE CAMPS, EN MANOS DE 20 HOMBRES Y 16 MUJERES
20. CASO GÜRTEL: EL JUEZ LE DICE A CAMPS QUE YA NO PUEDE RECURRIR MÁS
21. C.A CASTILLA LA MANCHA: EL GOBIERNO REGIONAL ADMITE UN DÉFICIT SIETE VECES MAYOR AL FIJADO POR HACIENDA

22. C.A CASTILLA LA MANCHA: VILLA HUNDE LA AUDIENCIA DE 'TELECOSPEDAL'
23. C.A GALICIA: EL PP FRENA LA INVESTIGACIÓN PARLAMENTARIA SOBRE LAS CAJAS
24. C.A GALICIA: SOLIDARIDAD EN SANTIAGO CON LOS TRABAJADORES DE CRTVG
25. C.A GALICIA: MUNICIPIOS PIERDEN HASTA EL 90% DE LOS FONDOS DESTINADOS A ATENCIÓN SOCIAL EN 2011
26. C.A GALICIA: CAMBA ADMITE QUE FUE "OCHO MINUTOS" A UN ACTO DEL PP EN UN VIAJE OFICIAL
27. C.A GALICIA: FEIJÓO ARREMETE CONTRA LA FISCALÍA POR LA REAPERTURA DEL CASO DE HERNÁNDEZ
28. C.A GALICIA: HERNÁNDEZ: "ACTUÉ EN DEFENSA DEL INTERÉS PÚBLICO"
29. C.A GALICIA: EL SUPREMO REABRE LA CAUSA CONTRA HERNÁNDEZ POR CERTIFICAR EN FALSO
30. C.A GALICIA: FARJAS NO ACLARA EL PAPEL DE POVISA CON EL NUEVO HOSPITAL
31. C.A GALICIA: BUGALLO INSISTE EN QUE LLEVARÁ A CONDE ROA A ANTICORRUPCIÓN
32. C.A GALICIA: CONDE ROA RECALIFICA UNA FINCA PARA CAMBIAR UN GERIÁTRICO POR PISOS
33. C.A GALICIA: EL PP REPROCHA AL BIPARTITO NO HABER PARADO "EL MONSTRUO" DE LA CIDADE DA CULTURA
34. C. A MADRID: EL PRESIDENTE DE LA PATRONAL MADRILEÑA COLOCA A LA ESPOSA DE IGNACIO GONZÁLEZ
35. C. A MADRID: EL PP COLOCÓ EN UNA FILIAL DE BANKIA A LA ESPOSA DE UN CONSEJERO DE AGUIRRE
36. C. A MADRID: LA JMJ ADMITE RETRASOS EN EL PAGO DE FACTURAS
37. C. A MADRID: GALLARDÓN DEJARÁ MADRID CON UN 'AGUJERO' QUE COSTARÁ DURANTE AÑOS 100.000 EUROS POR HORA
38. C. A MADRID: AGUIRRE RECORTA POR PRIMERA VEZ EL PRESUPUESTO DE SANIDAD
39. C. A MADRID: LOS 'ASALTANTES' DEL BLOQUE DE AGUIRRE RIDICULIZAN SU VERSIÓN: "NO SABÍAMOS QUIÉN VIVÍA AHÍ"
40. C. A MADRID: EL CONSEJERO NÚMERO NUEVE DE AGUIRRE
41. C. A MADRID: EL 'PERRO DE AGUIRRE' INSULTA EN TWITTER A UNA SOCIALISTA
42. C. VALENCIANA: VERDEGUER ASUME QUE LA GENERALITAT RENUNCIÓ A INSPECCIONAR LA CAM

43. C. VALENCIANA: 30.000 FAMILIAS SIN COBRAR LA AYUDA DE LA DEPENDENCIA
44. C. VALENCIANA: FABRA ECHA EN FALTA 'INDEPENDENCIA' JUDICIAL EN SU C.A
45. C. VALENCIANA: EL CONSELL COMPRÓ POR 15 MILLONES EL PROYECTO DE LAS TORRES DE CALATRAVA
46. C. VALENCIANA: EL JUEZ IMPUTA AL ALCALDE DE MANISES POR ESTAFA Y MALVERSACIÓN EN EMARSA
47. C. VALENCIANA: EL ALCALDE DE MANISES SOSLAYÓ SEIS AÑOS LAS IRREGULARIDADES DE EMARSA
48. C. VALENCIANA: EL FISCAL DE BRUGAL PIDE UNA PRUEBA CALIGRÁFICA DEL HERMANO DE CASTEDO
49. C. VALENCIANA: EL HERMANO DE CASTEDO ALEGA AL INFORME POLICIAL ANTES DE DECLARAR
50. C. VALENCIANA: ANTICORRUPCIÓN PRORROGA LA INVESTIGACIÓN DE LAS AYUDAS DE BLASCO
51. C. VALENCIANA: RTVV FICHA A UNA DIRECTIVA DE LA PRODUCTORA QUE DIRIGIÓ QUINTELA
52. C. VALENCIANA: EL INTENTO DE QUITAR EL CARTEL DE LA SEDE DEL PP DE ALBERIC ACABA EN PELEA

01. RAJOY DICE QUE NO VA RENUNCIAR A AHORRAR EN EDUCACIÓN Y SANIDAD

Afirma que pese a ello, estos servicios seguirán siendo públicos, universales y gratuitos

Rajoy no va a renunciar a hacer recortes en Educación y Sanidad. El presidente del PP, que ha concedido una entrevista a la revista *Yo Dona*, asegura que pese al ahorro que quiere introducir, estos servicios seguirán siendo universales, públicos y gratuitos.

"Creo en un sistema, absolutamente mejorable como todo, de grandes servicios públicos, universales y gratuitos. No voy a renunciar a ahorrar en Educación y Sanidad, pero seguirán siendo un servicio universal, público y gratuito", ha asegurado Rajoy.

"En Economía hay que hacer reformas", insiste el conservador. "No se puede gastar lo que no se tiene y llevar el déficit al 11%", critica Rajoy, quien cree que "la vida es fijar prioridades y hoy en día en España, cuando cinco millones de personas quieren trabajar y no pueden, ésa es la prioridad".

El líder del PP considera que "España necesita que todos los españoles se pongan detrás del gran objetivo de crear empleo y afrontar la crisis". Durante la entrevista, Rajoy habla también del futuro del Estado del Bienestar, dejando claro que "si queremos un buen sistema del bienestar, necesitamos que el Estado tenga ingresos".

Rajoy también asegura que su intención es modificar la ley del aborto aprobada por el PSOE. "Nuestra idea es reforzar la protección del derecho a la vida, que sí se preservaba en la ley anterior a la actual", explica.

Respecto a la violencia contra las mujeres, el líder de la oposición ofrece consejos: "En la violencia de género la clave es la prevención, decirle a una mujer: 'Evita que tenga que entrar en juego el Código Penal; cuando veas la primera, vete, rompe'. Es fácil de decir y difícil de hacer".

www.publico.es 28.10.11

02. RAJOY BUSCARÁ UN PACTO TERRITORIAL QUE BAJE COSTES AUTONÓMICOS Y MUNICIPALES

Promete gobernar con consenso en la clausura del Congreso de Empresa Familiar

Mariano Rajoy aseguró ayer que va a buscar el máximo consenso posible con las fuerzas parlamentarias en todas las reformas de calado para salir de la crisis económica, en el caso de que gane las elecciones el próximo 20 de noviembre. "Sea o no aritméticamente necesario, vamos a buscar el máximo consenso de las fuerzas políticas en todas aquellas reformas que sean determinantes para el futuro de nuestro país", enfatizó. También anunció un gran Pacto Territorial durante los 100 primeros días de Gobierno en el que participen las comunidades autónomas, los Ayuntamientos y las diputaciones. Rajoy hizo estos anuncios en la clausura del XIV Congreso de la Empresa Familiar celebrado en Valladolid.

El líder del PP reformará, si gana, la ley de estabilidad presupuestaria

Una de las principales peticiones del congreso ha sido un gran acuerdo "al estilo de los Pactos de la Moncloa" para abordar reformas necesarias.

En la séptima ocasión consecutiva en que Rajoy acudía a este encuentro empresarial lo hizo con todos los pronósticos a favor para ser el próximo presidente del Gobierno. Pero quiso evitar cualquier euforia y subrayó que España necesita un Ejecutivo fuerte para llevar a cabo todas las reformas que son necesarias. Eso, a su juicio, conlleva "hacer un esfuerzo para sumar

voluntades políticas y sociales, un Gobierno que se esfuerce en escuchar, hablar, dialogar y, siempre que sea posible, acordar".

El líder de la derecha distinguió entre las tareas urgentes y las necesarias. "Lo urgente es estabilizar el sistema financiero y restablecer la confianza en la sostenibilidad de nuestras cuentas públicas". Eso conlleva la estabilidad presupuestaria y "una profunda reforma del conjunto de nuestras Administraciones públicas". Lo necesario, añadió, son una serie de reformas en diversos frentes: laboral, sistema tributario, educación, marco institucional, sistema energético, transportes...

En el primero de los casos, incidió en que debe culminarse la reestructuración financiera iniciada hace tres años y, respecto a su evolución futura, auguró nuevas integraciones, previsión en la que coincidió con Antonio Basagoiti, presidente de Banesto y padre del líder popular en el País Vasco, que le precedió en el uso de la palabra. "Tienen que quedar las que tienen que quedar", dijo, muy en su línea de ambigüedad. Luego, añadió que el Ejecutivo del PP tratará de que el proceso termine cuanto antes.

El próximo Gobierno, según Rajoy, deberá presentar también en los primeros 100 días una nueva Ley de Estabilidad Presupuestaria para desarrollar el pacto alcanzado entre PP y PSOE este verano. Una ley para ser cumplida por el conjunto de las Administraciones, sobre las que el PP quiere reforzar los controles para "racionalizar el gasto". En ese marco se encuadra su anuncio de un Pacto Territorial por la Austeridad y la Eficiencia.

Rajoy recordó que el PP pondrá en marcha una Ley de Transparencia, Buen Gobierno y Acceso a la Información Pública. También considera imprescindible que se garantice la independencia y profesionalidad de los organismos reguladores -sobre los que aseguró que "habrá que reducirlos y cambiar el sistema de nombramientos reforzando las mayorías necesarias en el Congreso"- y del Banco de España. "No se puede aceptar que el Gobierno esté poniendo amigos en estos organismos", atacó al PSOE en referencia a los últimos nombramientos del Gobierno.

www.elpais.es 26.10.11

03. RAJOY SE DEFIENDE: "NO HAY NADIE QUE NO SE ALEGRE DEL COMUNICADO DE ETA"

Las encuestas le dicen a Mariano Rajoy que ha acertado con su discurso constructivo sobre el comunicado de ETA. Es la línea en la que van la mayoría de los ciudadanos. Sin embargo, dentro de su partido y en la mayoría de los medios conservadores Rajoy ha recibido críticas. Incluso ha sufrido pitos aislados de los militantes en un mitin en Barcelona.

Ayer tuvo que esforzarse en una entrevista en la cadena COPE para responder a esas críticas. Tras varias preguntas en las que le cuestionaban que diga que se ha llegado a este comunicado "sin concesiones políticas", le plantearon si, como sostiene Jaime Mayor, el líder del PP hizo "el discurso que tocaba" para ganar las elecciones. Él contestó: "Es el discurso que yo me creo. Yo tengo que decir lo que pienso. No hay nadie que no se pueda alegrar del comunicado de ETA, es una buena noticia. Y a partir de ahora, ley y Estado de derecho. Era el discurso que creía que tenía que hacer".

Rajoy, que evitó cualquier tipo de crítica al Gobierno, trataba de convencer a su electorado de que no ha habido concesiones. "ETA mataba por la territorialidad, Navarra y el País Vasco-Francés, y la autodeterminación. No lo han logrado, no se ha producido. Ahora, lo que toca es estar tranquilos y no elucubrar". ¿Pero no es una cesión que Bildu esté en las instituciones?, le insistieron. Él recordó que el Gobierno, con el apoyo del PP, recurrió la presencia de Bildu y el Supremo les dio la razón, aunque no el Constitucional. ¿Pero hay una hoja de ruta? Le insistían en la tesis de Mayor de que hay una negociación detrás de todo. "Si hay un calendario estará diseñado por ETA. Es que esto del cese definitivo no ha ocurrido nunca, es muy relevante y muy positivo. No le hagamos la campaña a Bildu. No hay ningún tipo de

negociación. Hay que dejar un mensaje nítido: aquí hay un Estado de derecho y por encima no hay nadie. Con ETA no hay nada que negociar".

Aún así, los problemas internos siguen. El próximo sábado habrá una concentración en Madrid convocada por Voces contra el Terrorismo, la organización dirigida por Francisco José Alcaraz. Allí estarán Jaime Mayor, Carlos Iturgaiz y Teresa Jiménez Becerril, entre otros.

Tampoco el candidato del PSOE a La Moncloa, Alfredo Pérez Rubalcaba, quiso dar la menor pista de por dónde transcurrirá la nueva etapa tras el cese de la violencia. "Todo para después de las elecciones del 20 de noviembre, cuando haya un nuevo Gobierno y un nuevo Parlamento", respondió reiteradamente en *Los Desayunos de TVE*. Pero subrayó que las fuerzas de seguridad siguen con su labor. "Si detienen a un terrorista, lo ponen ante el juez", precisó.

www.elpais.es 25.10.11

04. RAJOY REFORMARÁ PERO NO DEROGARÁ LA LEY DEL ABORTO

Rubalcaba asegura que defenderá la normativa tal y como está ahora

A la espera de lo que indique el programa electoral del PP, que saldrá a la luz la próxima semana, ya hay matizaciones sobre el futuro de la ley del aborto. El candidato del PP, Mariano Rajoy, aseguró ayer en la Cope que "reformará y revisará" la ley y que su equipo está buscando "una fórmula que proteja derecho a la vida y sea acorde con la última sentencia del Constitucional", de 1985. El pasado abril, el líder del PP prometió la derogación y hace pocas semanas la responsable de Sanidad del PP, Ana Pastor, remachó ese compromiso. Ahora parece que buscan una fórmula intermedia, esto es: cambiar la actual ley sin derogarla.

Con reforma o derogación, el PSOE asegura que Rajoy pretende una vuelta atrás en los derechos y la seguridad de las mujeres, y defiende la legislación actual, más garantista.

El presidente del PP reprocha sobre todo que chicas de 16 años puedan interrumpir el embarazo sin consentimiento de sus progenitores, aunque la ley recomienda que vayan acompañadas de adultos. Los últimos datos indican, además del descenso de abortos, que son muy pocos los casos de menores que acuden solas.

El PSOE dará la batalla con este asunto, según adelantó ayer su candidato, Alfredo Pérez Rubalcaba. "Si quieren cambiar la ley, nos van a tener enfrente, porque esta ley es una conquista, es un derecho de las mujeres, no una concesión", dijo. Rubalcaba se presentó por sorpresa en el acto de nacimiento de una plataforma de organizaciones feministas, casi un centenar, de apoyo a su candidatura. Todas las intervinientes arremetieron contra el PP. "Lo único claro del programa de Rajoy es parar a las mujeres", acusó Elena Valenciano, directora de la campaña de Rubalcaba.

www.elpais.es 25.10.11

05. RAJOY PROPONE "REVISAR" EL SEGURO DE DESEMPLEO

El líder del PP rechaza bajar impuestos y tilda a los indignados de "grupo animado por la izquierda"

El presidente del PP, Mariano Rajoy, "revisará" el seguro por desempleo si llega a La Moncloa. "En la actualidad, tenemos un verdadero agujero en las cuentas que se lleva todo este dinero. Por eso, nos encargaremos de controlar el déficit público, reestructurar el sistema financiero y aplicar reformas estructurales, como la urgente reforma fiscal que necesitamos ya mismo", ha dicho el jefe de la oposición en una entrevista en el diario argentino La Nación.

Rajoy asegura que lo primero para su Gobierno será "abocarse a generar dinero y recursos". "Sólo de esta manera podremos enfocarnos en enfrentar nuestro mayor problema, que es el desempleo, porque sólo se pueden crear puestos de trabajo si hay fondos para incentivarlo", ha apuntado.

El líder del PP rechaza con contundencia que vaya a bajar impuestos. "No, nosotros no vamos a recortar impuestos", explica antes de precisar que "la única carga" que "aliviará" su Gobierno será la de los emprendedores, a quienes les serán devueltos "parte" de los impuestos que les conlleve la creación de nuevas empresas. "Esta será la era de la recuperación", ha augurado.

Rajoy defiende el euro y se refiere también a los indignados del Movimiento 15M, a quienes define como "un grupo animado por la izquierda con un esporádico respaldo de gente sin una orientación política definida". En este sentido, promete que les respetará como a cualquier "expresión de descontento", pero siempre que se ajusten a las reglas del Estado de Derecho. Durante la entrevista, que fue realizada antes del comunicado de ETA en el que anunció el cese definitivo de su actividad armada, Rajoy también es cuestionado por este asunto. "Yo no quiero diálogos, ni promesas, ni más mentiras. Lo único que espero de ETA es el comunicado en el que anuncien su disolución definitiva", ha afirmado.

www.elpais.es 23.10.11

06. RAJOY ELOGIA A 'LA GACETA' EN SU SEGUNDO ANIVERSARIO POR "SER UNA REFERENCIA"

La postura moderada de la que Mariano Rajoy ha hecho gala en los últimos tiempos como su mejor arma electoral ha desentonado en medio de los discursos de otros miembros de la dirección de su partido, pero como buen equilibrista el líder conservador ha hecho este domingo un guiño a sus votantes y ha dejado ver su esencia al expresar sin tapujos al diario 'La Gaceta' palabras de admiración en su segundo aniversario, y situarle como un medio "de referencia" en cuanto a pluralidad e información veraz.

"Es algo verdaderamente excepcional y encomiable que en mitad de la revolución digital y en medio de una crisis económica como la que padecemos un nuevo periódico haya aparecido en nuestros quioscos de siempre. Y que lo haya hecho con éxito y para perdurar. La Gaceta lo ha conseguido y ha consolidado en poco tiempo una posición de referencia que ya nadie puede ignorar", escribe en su artículo Mariano Rajoy, publicado hoy.

Reconocimiento, admiración, aplausos...

El presidente del Partido Popular expresa abiertamente su "reconocimiento" y "admiración" y, además, aplaude a *La Gaceta* por su "información plural", que considera "uno de los pilares fundamentales de las sociedades abiertas" y califica de "empresarios valientes" a quienes han echado a rodar este proyecto de Intereconomía.

Ideas sin trampas

Rajoy agradece "el compromiso de la veracidad" y "la voluntad de conocer" del diario de Intereconomía. "Cuando se exponen sin trampas las ideas y las convicciones que guían a cada uno, – escribe el líder popular- la información es posible independientemente del punto de vista que se adopte. No hay duda de que éste es el compromiso de *La Gaceta*, de quienes la hacen y de quienes la impulsan. De *La Gaceta* no sólo se sabe lo que es, se sabe porque quiere que se sepa, se sabe porque lo dice. Y esto, además de diferenciarla de muchos, es de agradecer siempre".

Una oferta informativa completa y plural

"Felicidades a La Gaceta por su segundo aniversario. Por los riesgos asumidos, por los éxitos conseguidos y por hacer nuestra oferta informativa más completa y más plural", concluye Rajoy su artículo.

www.elplural.com 23.10.11

07. EL PP FACILITARÁ QUE EN LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA EL SALARIO SE ADAPTE A CADA EMPRESA

Mariano Rajoy insistió ante los miembros del Instituto de Empresa Familiar en que no va a subir impuestos, si gobierna. "El crecimiento de los ingresos del sector público vendrá por el aumento de las bases contributivas y no de los tipos impositivos", precisó. La reforma que propugna el PP es "para incentivar la creación de empleo, la inversión y el ahorro, así como asegurar un reparto equitativo de los costes de salida de la crisis".

Luego, hizo un guiño a los más de 400 asistentes al prometer que mejorará la tributación de las pyme, además de establecer que las empresas no tributen por las plusvalías que obtengan en la venta de activos fijos cuando reinviertan.

Rajoy también incluyó en sus planes la reforma laboral como "otra de las necesarias", consideración en la que también coincidió con los representantes de la empresa familiar. Aseguró que si el PP gobierna basará la reforma en las 71 enmiendas que el Grupo Popular presentó en el Congreso a la última reforma aprobada por el Gobierno.

A juicio del líder del PP, hay que avanzar en la negociación colectiva adecuando la evolución de los salarios a la realidad de las empresas, "lo que significa dar una mayor preeminencia de los convenios de empresa sobre los provinciales o sectoriales". Asimismo, afirmó que en el ámbito de la educación debe potenciarse la formación profesional.

Rajoy terminó su intervención aludiendo a la cumbre europea de hoy. "Lo que me preocupa", dijo, "es que la deuda pública española quede estigmatizada como consecuencia de los acuerdos de esa reunión". Luego, añadió que "la banca española no tiene los mismos problemas que tienen otros" países y que no tiene sentido que se le obligue a capitalizarse por problemas que no tiene.

www.elpais.es 26.10.11

08. ANA MATO VUELVE A CARGAR CONTRA LA ENSEÑANZA ANDALUZA

El PP emplea la foto de una actividad de cuentacuentos para concluir que los niños "están en el suelo en las escuelas"

Ana Mato, directora de la campaña de Mariano Rajoy y vicesecretaria general del PP, vuelve a cargar contra la enseñanza andaluza. La fórmula elegida se parece a la que han empleado otros compañeros de su partido para defender los recortes en comunidades del PP. Mato dijo que en Andalucía, donde gobierna el PSOE, los niños están "están en el suelo en las escuelas". Para justificar esta afirmación que realizó ayer en una entrevista en Radio Nacional, Mato dijo que había visto en los periódicos a los escolares en el suelo.

El PSOE andaluz no tardó en lanzar ataques por tierra, mar y Twitter contra Mato, quien ya en 2008 dijo que los "niños andaluces son prácticamente analfabetos". La consejera de la Presidencia andaluza, Mar Moreno, rechazó la "enésima agresión verbal" de la derecha y el PP. Para intentar contrarrestar las críticas, los populares andaluces enviaron un comunicado apoyando a su compañera. Adjuntaron el recorte de una página de un periódico malagueño. La información, que versa sobre la falta de mobiliario en varios centros al inicio del curso, está acompañada de la imagen de una docente con un grupo de escolares sentados en el suelo.

El problema es que esos niños no estaban dando clase en su aula, donde sí había pupitres y sillas, según el director del colegio público La Campiña, de Estación de Cártama (Málaga). Salvador García se mostró "molesto" por el "mal uso" que se está haciendo de esa imagen. "Ya estamos otra vez con la fotografía, sacándola de contexto", fue lo que pensó García cuando, ya de vuelta a casa, escuchó en su coche las declaraciones de Mato.

La imagen, según relató el director, fue tomada el 12 de septiembre, el día que comenzaron las clases estos alumnos de cinco años. Su maestra decidió realizar una actividad de cuentacuentos para los niños. Y, "para crear ambiente", decidió llevarse a los chicos a un aula vacía y sentarlos en el suelo. Un padre tomó la fotografía para incluirla en el CD que se reparte al final de curso. La imagen acabó publicada a mediados de septiembre en un par de medios de comunicación locales.

García negó ayer que los alumnos de su colegio hayan recibido clase sentados en el suelo alguna vez. Sí reconoció que, al inicio del curso, el nuevo mobiliario para los alumnos de tres años tardó dos días en llegar. Según el director, como los niños estaban todavía en el periodo de adaptación del inicio de clase no supuso un gran problema y se utilizaron otras sillas y mesas del centro durante esos días.

Mato -al igual que hizo Rajoy hace unas semanas- también dijo ayer que "en Andalucía se dan dos horas más todavía y nadie ha hecho nada", en referencia al conflicto abierto en Madrid por el aumento de la carga lectiva y la salida de interinos del sistema. Cuando hace un mes Rajoy hizo la misma comparación en otra entrevista, los cinco sindicatos mayoritarios en Andalucía desmintieron al líder del PP.

La polémica de ayer se parece a la generada por la consejera madrileña de Educación, Lucía Figar, hace un año. "El otro día nos llamó un amigo [diciendo] que están en venta por 50 euros los [ordenadores] de la Junta de Andalucía en el mercadillo de Málaga". Figar utilizó este argumento para defender que Madrid no distribuya ordenadores a todo el alumnado como en Andalucía.

www.elpais.es 26.10.11

09. AZNAR MARCA LA LÍNEA A RAJOY: "NO PUEDE HABER SOLUCIONES DE EXCEPCIÓN" PARA ETA

Más suave que en Málaga, el expresidente dice que ETA está derrotada

Hace solo tres semanas, José María Aznar acusó al Gobierno de "mendigar" un comunicado a ETA. Después del anuncio del cese definitivo del terrorismo, y de que Mariano Rajoy lanzara un mensaje optimista y dijera que era un "gran noticia" que se había producido sin que hayan logrado "concesiones políticas", Aznar ha hablado finalmente de ETA, pero con un tono más suave que el de la convención de Málaga. El expresidente ha utilizado una argucia: ha releído textualmente un discurso que pronunció hace un año para concluir que sigue pensando lo mismo. Aún así, con sus palabras, indirectamente, le marca el paso a Rajoy, que probablemente tendrá que tomar si llega al Gobierno decisiones de política penitenciaria – absolutamente legales-para facilitar que se consolide el proceso del final del terrorismo. "España no puede aceptar soluciones de excepción para hacer efectiva la derrota de ETA en ningún caso. Si se diera la impresión de que el Estado de derecho que defendemos puede quedar en suspenso o ser aplicado a conveniencia se estaría dañando extraordinariamente la democracia española y se expondría a sus instituciones a la sospecha", ha señalado Aznar.

El marco era el quinto aniversario de Denaes, la asociación para la defensa de la nación española, que ha arrancado con el himno nacional y un grito de "Viva España". Aznar estaba sentado con algunos de sus fieles que dominaron la primera legislatura de Rajoy en la oposición, como Ángel Acebes, Eduardo Zaplana o Ignacio Astarloa. También estaba Jaime Mayor. El expresidente ha repetido ese discurso sobre ETA de hace un año en el que deja muy clara su visión de este momento final: "ETA está derrotada histórica y socialmente. La derrota de ETA es uno de los grandes éxitos de la nación española. El final del terrorismo plantea un único riesgo, que perdamos en la victoria. No hay precio alguno que pagar a los terroristas. Son los terroristas y sus cómplices los que tienen una deuda que pagar a la Nación"

Incluso ha llegado a hablar de generosidad, pero con condiciones. "Siempre los españoles han estado dispuestos a atender el arrepentimiento de los terroristas que dejaron de serlo y a

actuar con generosidad. Pero es responsabilidad de todos que la victoria contra el terrorismo sea la de la libertad y la justicia; la de la democracia y el Estado de derecho; la victoria de las víctimas y su memoria sobre el relato infame que enaltece a sus victimarios". "Quien quiera paz que mire la obra de la nación española de 1978; quien quiera concordia y reconciliación que mire la Transición; quien busque generosidad para construir un futuro de democracia y libertad para todos, que asuma la Constitución. Y quien busque perdón que tenga el valor de mirar a sus víctimas", ha rematado.

www.elpais.es 28.10.11

10. AGUIRRE ANIMA AL PP DE MADRID A ACUDIR A LA MARCHA DE LAS VÍCTIMAS

La presidenta no asistirá pero recuerda a los suyos que su partido "siempre" las ha apoyado

Esperanza Aguirre entregó ayer un premio a Ángeles Pedraza, presidenta de la AVT, en la Fundación San Pablo CEU.

Esperanza Aguirre no estará. Según argumentó ayer ante la cúpula del PP de Madrid, que preside, tiene otros compromisos que se lo impiden. Pero dio vía libre a los suyos para que se sumen a la marcha convocada para este sábado por la asociación de **víctimas Voces contra el Terrorismo**, presidida por Francisco José Alcaraz.

La manifestación, que **tendrá el lema "Frente a la impunidad, justicia"**, pretende denunciar la "rendición" del Gobierno ante ETA.

La dirección nacional del PP no ha aclarado aún si apoya la manifestación

A puerta cerrada y reclamando al Comité de Dirección del PP de Madrid discreción a la hora de verter declaraciones sobre el tema, la presidenta de la Comunidad animó a los suyos a sumarse a la manifestación. **"A todo el que quiera"**, comentó ante la plana mayor del partido en Madrid. "A todos", repitió según fuentes conocedoras de la reunión.

El anuncio de la presidenta se produjo sólo un día después de que Ana Mato, vicesecretaria de Organización de los conservadores, excusara su asistencia y **la del resto de la cúpula del PP** a la marcha al tiempo que destacó que su formación "siempre" ha estado con las víctimas del terrorismo. Lo que no aclaró Mato es si la dirección nacional del partido apoya expresamente esta convocatoria que tendrá lugar justo una semana después del comunicado de la banda.

Además de los miembros del PP de Madrid que puedan sumarse a la marcha tras el visto bueno de la presidenta, hasta la fecha han anunciado que asistirán Jaime Mayor Oreja, portavoz del PP en el Parlamento Europeo, y **los eurodiputados Carlos Iturgaiz y Teresa Jiménez Becerril.**

En el discurso abierto a los medios, la presidenta evitó hablar de ETA

Apoyo desde "siempre"

En su intervención, Aguirre recordó que una de las seña de identidad de su formación es que "siempre" ha apoyado las convocatorias de víctimas del terrorismo y que en este caso va a ocurrir igual. Pero esto fue a puerta cerrada. En su otro discurso, el que fue abierto a los medios de comunicación, la presidenta huyó de dar dolores de cabeza a Mariano Rajoy. Ya se los dio, junto a otros representantes del ala dura del PP, el jueves, cuando, casi al mismo tiempo que Rajoy **calificaba de "buena noticia" el comunicado**, ella le dio "credibilidad cero".

El pasado sábado, después de escuchar declaraciones como las de la presidenta, Iturza-Gomara o Jaime Mayor Oreja, el líder del PP hizo una llamada al orden y exigió responsabilidad a los suyos. Lo que no hizo fue desautorizarlos.

Jaime Mayor Oreja y Carlos Iturza-Gomara han confirmado que irán a la marcha

Después de haber evitado ayer en público cualquier mención a la marcha de las víctimas del terrorismo, la intención de la presidenta es la de hacer hoy público el apoyo del PP de Madrid. Las diferentes sensibilidades dentro de los conservadores a la hora de afrontar la nueva situación tras el anuncio de **la banda terrorista se pondrán hoy de nuevo de manifiesto**. Esta noche, la Fundación para la Defensa de la Nación Española (Denaes), presidida por el exparlamentario vasco Santiago Abascal, celebra una cena de aniversario en un hotel de Madrid.

Uno de los platos fuertes de la jornada será la intervención del expresidente del Gobierno José María Aznar, que ayer evitó responder a su postura sobre el comunicado. **"Eso toca mañana", dijo a los periodistas**. Fuentes de la asociación informaron ayer de que Jaime Mayor Oreja también acudirá a la cena

www.publico.es 27.10.11

11. EL PP INSISTÍA HACE SÓLO DOS MESES EN LA FORTALEZA DE LA BANDA

"ETA está mejor que nunca, es ingenuo decir que está en las últimas", dijo Pons el 18 de agosto

"ETA está mejor que nunca [...] es ingenuo decir que la banda terrorista está en las últimas". El autor de estas palabras es Esteban González Pons, vicesecretario de Comunicación del Partido Popular. Y las declaraciones, lejos de ser de hace años, son recientes. Concretamente de hace dos meses. El pasado 18 de agosto, en plena polémica por el brindis de dos cargos del PP de Euskadi con el alcalde de San Sebastián (Bildu) en las fiestas de la localidad, el dirigente conservador vertió su tesis sobre la salud de la banda terrorista. Sólo dos meses después, el pasado jueves, la organización anunciaba el cese de su **"actividad armada"**.

No era esta la primera vez que Pons y, como él, otros destacados miembros del PP insistía en la fortaleza de la banda terrorista y en la necesidad de no fiarse de cualquier anuncio que estuviera por venir. La hemeroteca da cuenta de ello.

Un mes antes de las citadas declaraciones, el portavoz de los conservadores ya había insinuado algo similar. "ETA sigue existiendo, no ha entregado las armas, y la continuación política de la banda terrorista tiene más poder que nunca en la historia, acceso a más datos privados de los ciudadanos y dirige la Hacienda de Gipuzkoa y la Policía Local de San Sebastián". Se trataba de una alusión directa a la presencia de Bildu en las instituciones tras las elecciones municipales del 22 de mayo.

Bildu es igual a Batasuna

Sobre la coalición de la izquierda abertzale, González Pons llegó a asegurar que **"es Batasuna pero con más poder"**.

Distanciándose de la línea marcada por Rajoy, Mayor Oreja ha sido uno de los conservadores más críticos

Otros dirigentes, como Javier Arenas, prefirieron dirigir todas sus reflexiones a criticar la política antiterrorista desplegada por los socialistas. En una entrevista concedida a la agencia Europa Press, el vicesecretario de Política Autonómica y Local de los conservadores ponía sobre la mesa sus dudas sobre la gestión de Alfredo Pérez Rubalcaba al frente del Ministerio del Interior: "Nunca ha estado al 100% por la derrota del terrorismo". Por estas fechas, Alfredo

Pérez Rubalcaba ya había sido proclamado candidato de los socialistas a las elecciones generales.

En esta hemeroteca tampoco faltan las palabras de Jaime Mayor Oreja, portavoz del PP en el Parlamento Europeo. Al igual que Pons y Arenas, se sienta todos los lunes en las reuniones del Comité de Dirección del PP junto a Mariano Rajoy. Es el máximo órgano de poder de la formación.

El pasado 26 de julio, Mayor Oreja concedía una entrevista a la Cope en la que se mostraba convencido de que el PSOE estaba esperando a un comunicado final de ETA para convocar las elecciones. Y que el proceso de negociación con la banda terrorista estaba **"más vivo que nunca"**. Eso sí, nunca aportó pruebas de sus graves acusaciones.

El comunicado se ha producido casi tres meses después de estas palabras. Pero las elecciones fueron convocadas cuando sólo habían transcurrido tres días de estas declaraciones de Mayor Oreja.

Sólo dos días antes del comunicado de la banda terrorista, en una entrevista en *El Mundo*, Mayor Oreja consideró que es ETA quien está marcando el ritmo y los plazos y que "ya está ganando porque Zapatero la ha convertido en la protagonista".

Distanciándose de la línea marcada por Rajoy, el portavoz del PP en el Parlamento Europeo ha sido uno de los dirigentes conservadores más críticos con el anuncio.

Quizá el discurso más duro de los últimos meses lo pronunció José María Aznar, expresidente del Gobierno, el 6 de octubre en la inauguración de la convención que el PP celebró en Málaga. Allí acusó al Gobierno de "suplicar" y "mendigar" gestos a ETA para después venderlos en sus mítines.

A juicio del presidente de honor de los conservadores, "derrotar a ETA significa no convertir a Bildu en los hombres de paz del momento porque no lo son".

www.publico.es 26.10.11

12. GONZÁLEZ PONS: "NO HAY NINGÚN ESPAÑOL TAN IDIOTA QUE QUIERA AL PSOE".

El portavoz del PP pide disculpas varias horas después en su Twitter

Era la presentación de las candidaturas del PP valenciano al Congreso y al Senado, y el cabeza de lista y vicesecretario de Comunicación del PP, Esteban González Pons, no se mordió la lengua. El número uno por Valencia al Congreso de los Diputados aseguró que la gente está por un cambio político porque "no hay ningún español tan idiota que quiera la continuidad que el PSOE ha dado estos años".

Lo dijo tras referirse a los mítines que tanto el candidato del PP a la presidencia del Gobierno, Mariano Rajoy, como el del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, tienen previsto ofrecer en diferentes fechas en la plaza de toros de Valencia. González Pons mostró su sorpresa por el cartel socialista que componen el expresidente del Gobierno Felipe González y Rubalcaba. "Sorprende que no venga Zapatero", dijo el candidato popular. "Este cartel podría haber sido el de 1982 y sorprende que 30 años después se presenten como cartel de cambio.

La protesta de los socialistas valencianos llegó poco después. La cabeza de lista del PSOE al Congreso por Valencia, Inmaculada Rodríguez Piñeiro, exigió una "rectificación inmediata" a Pons y consideró una lástima que, ante la falta de programa y argumentos, el PP recurra a la descalificación y al insulto a 11 millones de españoles. "El afán de González Pons por acaparar segundos en televisión le ha llevado a cometer este imperdonable error en el que muestra cuál es el verdadero programa del PP: el desprecio al adversario y una falta de respeto a los que no

piensan como ellos”, continuó. El secretario de Organización del PSOE, Marcelino Iglesias, exigió al líder del PP, Mariano Rajoy, que hiciese rectificar a González Pons.

A última hora de la tarde, González Pons escribió en su Twitter: “El PSOE me acusa de insultarles. No es verdad. Pero no le voy a dar vueltas. Si alguien se siente ofendido retiro la palabra. Mis disculpas”.

El incidente de Pons recuerda la polémica del expresidente de la Federación Española de Municipios y Provincias, Pedro Castro (PSOE), que en 2008 se preguntó en voz alta: “¿Por qué hay tanto tonto de los cojones que todavía vota a la derecha?”. Castro participaba en un acto sobre presupuestos en Getafe, donde gobernó 28 años. Tras enzarzarse en una discusión con un vecino a cuenta de las pensiones y las diferencias al respecto entre la Junta de Andalucía y la Comunidad de Madrid, el socialista pronunció el exabrupto, que quedó grabado y colgado en la página web del Ayuntamiento. El insulto originó un terremoto en el PP. Luego, Castro pidió disculpas.

www.elpais.e 23.10.11

13. TRES AUTONOMÍAS DEBEN 900 MILLONES DE EUROS A MÁS DE 7.000 FARMACIAS

Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha y Cataluña encabezan la morosidad

La presidenta de la patronal farmacéutica de Castilla-La Mancha Fefcam, Dolores Espinosa, insiste en una idea: "Esto es insostenible: no puedo despedir porque no tengo ni para pagar las indemnizaciones". Espinosa describe así la asfixia financiera que atraviesan las 1.300 boticas de la región, que soportan cuatro meses de impagos (200 millones de deuda) del Gobierno de María Dolores de Cospedal, del PP. El fuego cruzado entre el sector y la *número dos* del PP, lejos de remitir, se recrudece por días. Ayer, los colegios de farmacéuticos de Guadalajara, Cuenca, y Ciudad Real y la patronal regional rechazaron la propuesta de la Junta, que pasaba por atenuar la morosidad con créditos con la caja de ahorros Globalcaja.

Castilla-La Mancha, donde las boticas son microempresas de dos trabajadores de media, no es un caso aislado. Tres comunidades deben 900 millones a más de 7.000 farmacias, según cálculos de EL PAÍS. La Comunidad Valenciana (480 millones de deuda), Castilla-La Mancha (los citados 200) y Cataluña (128) encabezan la lista de morosos.

El Gobierno de Alberto Fabra (PP) ha puesto contra las cuerdas a las 2.000 farmacias de Alicante, Castellón y Valencia, que no cobran desde julio los 120 millones mensuales que suma la factura de fármacos. La Generalitat, con severos problemas para captar financiación, ha propuesto a los boticarios pagarles a partir de enero. Entonces, la deuda sumará 840 millones. Mientras llega 2012, el sector deberá costear los medicamentos mediante créditos, ya que solo cuenta con un compromiso verbal de la Generalitat. Con una deuda media por despacho de 60.000 euros, los farmacéuticos valencianos cobraron julio gracias a un crédito entre su Colegio y el Banco de Valencia (y la CAM en Alicante). Sin embargo, estas entidades se han negado a adelantar la factura de agosto y los meses siguientes, por lo que el órgano que agrupa a los boticarios se ha visto abocado a buscar acuerdos con otros bancos. El sector, que emplea a 12.000 personas, se fijó ayer como plazo hasta el próximo miércoles para conseguir financiación. Si no, amenazan con movilizaciones.

Mientras tanto, las farmacias han empezado a colocar carteles de denuncia. "¿Sabía que...? Si la Generalitat sigue sin pagarnos, las farmacias no podremos comprar más medicamentos y no podremos dispensárselos a usted". El Colegio de Farmacéuticos Valenciano recomienda a los boticarios mantener bajo mínimos el *stock* de medicamentos para controlar el gasto. La ley impide a los farmacéuticos negarse a servir los medicamentos, informa Jaime Prats. "El problema es que los bancos no avalan a la Generalitat", explican en el sector.

Tras aplicar un tijeretazo de 1.000 millones a la sanidad, el Ejecutivo catalán de Artur Mas (CiU) propuso a las 3.000 farmacias de Cataluña doblar el plazo de pago: de 25 a 55 días. La demora ha causado un perjuicio de 128 millones. El Colegio de Farmacéuticos augura que el

15% de las boticas, y más las rurales, no dispensará fármacos con receta por no avanzar dinero a los proveedores.

José Ramón Bauzá (PP) se comprometió a congelar la deuda de cuatro meses (64 millones) con las 416 farmacias de Baleares. El Gobierno incumplió su promesa en octubre. "Confío en que la situación se solucione pronto, ya que es insostenible", asegura el presidente de la patronal AEFB, Guillermo Torres.

En La Rioja, el popular Pedro Sanz tomó en agosto una decisión "inédita": retrasar un mes el pago de las facturas a las 180 boticas de la región. La demora ha provocado pérdidas de siete meses. "Tememos que pueda prolongarse más tiempo", indica el presidente del Colegio de Farmacéuticos regional, José Javier Vázquez.

Todos los consultados para elaborar esta información temen que sus comunidades asuman el modelo de Murcia, que preside Ramón Luis Valcárcel (PP). Allí se acordó, en vísperas de las elecciones autonómicas de mayo, saldar una deuda de cinco meses a través de un crédito sindicado con cinco bancos. Si no paga ahora, los farmacéuticos podrían perder sus propiedades, ya que avalaron el préstamo con sus bienes.

www.elpais.es 28.10.11

14. LA PRIMERA MARCHA NACIONAL CONTRA LOS RECORTES EDUCATIVOS INUNDA MADRID

Docentes, padres y alumnos dan "un toque de atención" al futuro Gobierno

Los manifestantes llegaron en más de 200 autobuses desde distintas provincias de España. Miles de personas marcharon ayer a mediodía durante dos horas por el centro de la capital Contra los recortes, en defensa de la educación pública. Fue la "gran marcha" por Madrid, la primera manifestación estatal del curso. Con pancartas y camisetas verdes, los participantes caminaron a ritmo de charangas y silbatos para "dar un toque de atención" al Gobierno que salga de las urnas el 20 de noviembre y rebelarse contra las reducciones de presupuesto y plantillas del Gobierno central y las Administraciones autonómicas.

*'Si cerráis escuelas, abriréis cárceles', señalaba una de las pancartas
Sindicalistas de Grecia, Portugal e Irlanda apoyaron la protesta nacional*

¿Que la educación es cara? Prueba con la ignorancia, señalaba una de las pancartas del recorrido. Cinco comunidades autónomas (Madrid, Cataluña, Castilla-La Mancha, Galicia y Navarra) han reducido las plantillas de interinos, que han quedado mermadas en unas 12.000 docentes, según estimaciones sindicales. El gasto público para educación ha caído por primera vez en 30 años, con un presupuesto global de 52.254,9 millones (489 menos), según las cifras provisionales del Ministerio de Educación.

La manifestación partió de la estación de Atocha con gritos pidiendo la dimisión de la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre. La región ha vivido seis huelgas desde el 7 de septiembre contra la ampliación de jornada lectiva de Secundaria y el recorte de interinos (entre un millar y 3.000, según distintas estimaciones). Hubo quejas para otros políticos. "Rajoy el que no se agache" o "Zapatero el que no se dé la vuelta", coreaban los manifestantes. Yo también tengo Dolores (de Cospedal), señalaba otra pancarta contra los recortes en Castilla-La Mancha, que ha perdido 800 interinos, un 6% de la plantilla.

Aguirre y Cospedal, respectivamente, se disputaron a partes iguales ser la diana de las críticas de la jornada. Con peinetas con forma de molinos de viento coronados por unas tijeras de cartón, los manchegos se desplazaron en masa a la capital. "La escuela pública está funcionando como una empresa de la peor calaña", explicó Miguel Giner, profesor de un instituto de Valmojado (Toledo).

Noel Doplazo, universitario de 19 años, se subió a un autobús el viernes a medianoche en Santiago de Compostela, con la intención de volver a bajarse 24 horas después en el mismo sitio. No importa que ya no esté en el instituto, dijo, o que no tenga intención de ser profesor. Doplazo quiso participar en la movilización para reivindicar que la escuela pública siga funcionando cuando estudien sus futuros hijos.

Otros participantes viajaron a la capital para evitar recortes futuros. "Madrid es el banco de pruebas; no queremos que nos pase lo mismo en Castilla y León", reflexiona Luis Jiménez. El profesor de Secundaria, que llegó desde Ávila, se colocó junto a una pancarta modesta con un lema contundente: Si cerráis escuelas, abriréis prisiones. "Nuestra comunidad no tiene más alternativa que la educación, allí no hay industria ni turismo, necesitamos una escuela pública de calidad".

El secretario general de CC OO, Ignacio Fernández Toxo, advirtió de que los recortes "pueden provocar un serio retroceso". Toxo encabezó la marcha con el responsable de UGT, Cándido Méndez, que denunció que algunas Administraciones "tratan de reducir el espacio de lo público en beneficio de lo privado". La manifestación -con más de 70.000 participantes, según los organizadores- tuvo el respaldo de portavoces de las centrales sindicales educativas de Portugal, Grecia, Irlanda o Reino Unido y de la Internacional de Educación, que aglutina a 147 sindicatos de la enseñanza y 30 millones de afiliados. "Los recortes no son exclusivos de España, se extienden por otros muchos puntos", advirtió su presidenta, Susan Hopgood. "Si triunfan, pondrán en riesgo a toda una generación de jóvenes sin medios ni recursos para estudiar"

La cabecera fue recibida por una orquesta de profesores de escuelas de música madrileñas en el escenario con la canción Respect, de Aretha Franklin. La actriz Pastora Vega leyó el manifiesto de la organización: "Los Gobiernos están haciendo pagar a la enseñanza una crisis de la que no es responsable", dijo. "Si hay alguna herencia que podamos ofrecer es la educación". Como empieza a ser tradicional en todas las manifestaciones de Madrid tras las movilizaciones del 15-M, la multitud acabó en la Puerta del Sol, que no era el final del recorrido previsto.

www.elpais.es 23.10.11

15. IZQUIERDO MUESTRA LOS INSULTOS Y FALSEDADES DE LA CAVERNA

"A mí, la Pajín [ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad] me parece muy fea, con cierta similitud a un cerdito, a pesar de lo mucho que cuida su 'imagen'" (Pío Moa, blog de *Libertad Digital*, 10-1-2011). "La Junta de Andalucía convierte a Sevilla en la capital del aborto y la eutanasia" (titular de *La Razón*, 13-10-2010). Son solo dos ejemplos de una forma sectaria de llenar las páginas y los programas de algunos medios de comunicación. Están recogidos entre cientos de ellos similares por el periodista José María Izquierdo en su libro *Las mil frases más feroces de la derecha de la caverna* (Aguilar). Izquierdo (Madrid, 1946) presentará el libro hoy jueves, a las 19.30, en la Librería Beta (Sierpes, 25) de Sevilla. Le acompañarán el exdelegado de la edición andaluza de EL PAÍS Román Orozco y el catedrático de Derecho Constitucional Javier Pérez Royo. El libro está prologado por el periodista Iñaki Gabilondo.

Izquierdo ha hecho una selección de un millar de párrafos publicados en *El Mundo*, *Abc*, *La Razón* y *La Gaceta* o pronunciados en emisoras de radio y televisión. Todos ellos tienen alguna o varias de estas características: visión denigrante del que no piensa igual, juicios llenos de simplicidad, concepción del mundo en blanco y negro, inexactitudes, exageraciones, insultos, falsedades...

"Sus autores buscan imponer una serie de criterios sobre otros. Lo que hacen es sembrar el odio, dificultar la convivencia. El insulto rompe el diálogo, hace imposible la discusión sana y constructiva", afirma Izquierdo, que fue director adjunto de EL PAÍS. También dirigió los Informativos de Cuatro y CNN +. El libro está dividido en 12 bloques. Algunos de sus títulos son elocuentes: *Zapatero, el más inútil de los inútiles*; *El malvado Rubalcaba*; *Vendidos a ETA*; *España se rompe*; *15-M, la chinche revolucionaria*; *11-M, que nos digan la verdad*...

Izquierdo cree que la labor de estas personas "tiene un efecto muy pernicioso, que es el efecto de la emulación". "Tiene el mismo efecto nefasto de emulación que *Gran Hermano* tiene para la juventud. Cuando alguien oye *El gato al agua*

[programa de Intereconomía TV] todos los días y oye que lo menos que se llama al presidente del Gobierno es canalla y pederasta, ¿qué no se va a decir en la barra del bar y en el taxi? Es muy negativo para la convivencia", comenta Izquierdo.

"Lo que me preocupa más de esta gente es que estas frases están publicadas en periódicos que ellos dicen de referencia, como *Abc*, *El Mundo*, *La Razón*... Escriben en periódicos potentes con muchos lectores y mucha fuerza", explica el periodista, que en su blog *El ojo izquierdo*, en la edición digital de EL PAÍS y en la SER, detalla y analiza las barbaridades de la prensa de la derecha extrema.

El suyo es un mundo en blanco y negro, de buenos y malos, de amigos y enemigos. "Por eso muchos de ellos han pasado de la extrema izquierda a la extrema derecha. Porque es gente que no quiere pensar, necesita catecismos. No cree en los tonos grises, las ideas, las dudas, las discusiones... Es gente que cree en las seguridades que le dan los dogmas. Es gente que no quiere tener rivales. Ellos no quieren debatir con nadie, sino que quieren que se calle el contrario", asevera Izquierdo.

www.elpais.es 27.10.11

16. CASO GÜRTEL: HACIENDA DESTAPA LA FÓRMULA FRAUDULENTE DEL ENTRAMADO GÜRTEL

La Agencia Tributaria describe cómo Correa blanqueaba y eludía al fisco

"Típico o de libro", así califica un informe de la Agencia Tributaria el diseño de las estructuras opacas del entramado societario de Gürtel, liderado por Francisco Correa y creado con el fin de eludir la acción del fisco y blanquear dinero.

La red eludía el control al no inscribir la compra o venta de acciones

El informe califica de "hombre de confianza" al asesor fiscal de Correa

La investigación de Hacienda describe cinco tipos de sociedades en la red Blanco

Balín podría haber recibido parte del botín de la visita del Papa

La Agencia Tributaria explica claramente cuál ha sido el sistema de la red: Para ocultar la titularidad de patrimonios y sus rentas, estos se inscriben bajo la titularidad formal de una sociedad española que recibe fondos (a través de su constitución y ampliaciones de capital o préstamos) de un socio único extranjero. Este socio es realmente una sociedad que, a su vez, es propiedad de una tercera mercantil residente en un paraíso fiscal o territorio no cooperante. Normalmente, tal como explica el informe, el administrador de la sociedad española es un hombre de paja, "alguien vinculado al despacho de los asesores fiscales", mientras que los propietarios últimos de la sociedad extranjera pueden no llegar a conocerse. "Si es preciso, la cadena de sociedades puede alargarse hasta el infinito, y su residencia situarse en países convenientes a los fines que se persiguen", asegura el documento entregado por la Agencia tributaria al Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

El mismo informe explica "otro esquema más simple" que consiste en la creación de una sociedad mercantil en España, inscrita en el Registro Mercantil con información sobre su asesor fiscal y empleados como socios fundadores y administradores. A continuación, esta sociedad vende sus acciones o participaciones a quienes van a ser los dueños reales, sin que la venta conste en el Registro Mercantil ni en las bases de datos de la Agencia Tributaria, que pasa a "desconocer por completo a los titulares reales". "Es un mecanismo sin complejidad

jurídica, pero que de hecho también sirve para ocultar la titularidad real", sostiene la Agencia Tributaria.

Hacienda ha elaborado este informe después de que el asesor fiscal de Correa, Ramón Blanco Balín, solicitara el sobreseimiento de su causa. El magistrado que aún instruye el caso *Gürtel*, Antonio Pedreira, solicitó a la Agencia Tributaria que indicara en un informe los indicios o pruebas que sostuvieran la acusación de cooperación necesaria para la comisión de delito fiscal por la que está imputado el asesor. Hacienda afirma que Ramón Blanco, "al aportar sus especializados conocimientos en el tema, diseñar la estructura, ordenar o intervenir en operaciones, llegando hasta asumir la administración de una sociedad patrimonial española dedicada a estos fines, está desempeñando un papel indispensable para la consecución de los fines de la trama".

La Agencia Tributaria, incluso, eleva el grado de implicación de Blanco Balín y sostiene que de "todas las referencias documentales concretas, pudiera deducirse que más que un simple asesor fiscal era, junto con Pablo Crespo, un auténtico hombre de confianza de Francisco Correa, controlando la administración de muchas sociedades y participando personal y directamente en algunos de sus negocios (en particular, operaciones en Boadilla del Monte)".

Respecto a la tipología de sociedades que forman parte del entramado de Correa, el informe describe cinco modalidades: las que desarrollan actividades empresariales (Orange Market, Special Events o Easy Concept); las que tienen funciones complementarias (Pasadena Viajes); las que se utilizan para realizar inversiones inmobiliarias de carácter especulativo (Hator Consulting); las que son titulares de cuentas bancarias en paraísos fiscales y territorios no cooperantes (entre las que se encuentran varias domiciliadas en Antillas Holandesas, Nevis, Islas Vírgenes); y las que tienen como única finalidad el dar opacidad a un patrimonio situado en España (Osiris Patrimonial, Inversiones Kintamai o Caroki).

Además expone, a modo de ejemplo, algunos casos concretos extraídos del análisis de la voluminosa documentación que obra en las diligencias. Uno de ellos hace referencia a la creación de Osiris Patrimonial, inscrita por el propio Blanco Balín y un empleado de su despacho. Tres meses después entró en el accionariado Clandon BV, una entidad residente en Holanda que, a su vez, era propiedad de Lubag, domiciliada en Antillas Holandesas. Posteriormente, Blanco Balín y su empleado vendieron sus acciones a la propia Osiris Patrimonial, pero este cambio no se inscribió en el Registro Mercantil, por lo que no se hizo público que el socio único de Osiris era Clandon BV.

Pese a que no era el motivo del informe, la Agencia Tributaria se refiere también a que "la complejidad de la conducta desplegada, el empleo de cadenas de sociedades y cuentas bancarias situadas en diversos territorios, consigue, precisamente, lo que pretende: hacer difícil llegar a conocer toda la realidad de las operaciones y personas a las que estas deben imputarse". Por ello, señala, se justifica el tiempo que lleva en marcha la instrucción.

El informe de la Agencia Tributaria aborda otros documentos incautados y hace referencia a las anotaciones "Ramón" o "R", que, según indica, "nos llevan a la plausible participación del Sr. Blanco identificado como R". Entre los escritos en los que aparece esta referencia se encuentra el que "parece ser" el reparto de comisiones entre miembros de la organización de Correa, obtenidas de Teconsa por el contrato por la televisión pública valenciana por la visita del Papa, en julio de 2006. La constructora leonesa logró, supuestamente tras la mediación de Correa, que RTVV le adjudicara un contrato por 6,4 millones que luego subcontrató por 3,1 millones de euros a tres empresas especializadas en estos servicios.

El desglose de los tres millones de euros de la comisión que se repartieron, según la documentación incautada a la trama, señalan a seis receptores. Al margen de la parte que se quedó Teconsa, según la policía, Correa cobró por las gestiones un 30% de la comisión, es decir, 900.000 euros; Pablo Correa, un 21%, 630.000 euros; Álvaro Pérez *El Bigotes*, un 16,67%, 500.000 euros; el ahora exdirector de la televisión pública valenciana, Pedro García, que aún no está imputado pese a la petición de la fiscalía, otros 16,67%, 500.000 euros,

mientras que "R", que podría corresponder al nombre de Ramón Blanco Balín, habría cobrado un 9% de la comisión, 270.000 euros.

www.elpais.es 27.10.11

17. CASO GÜRTEL: EL TRIBUNAL SUPERIOR RATIFICA LA IMPUTACIÓN AL DUEÑO DE MARTINSA

El expresidente del Real Madrid pagó 11 millones de euros a Francisco Correa

La Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM), actuando como ponente su presidente, Francisco Javier Vieira, confirmó en un auto del pasado 13 de octubre que la decisión del magistrado que instruye el *caso Gürtel* en Madrid, Antonio Pedreira, de citar a declarar como imputado al presidente de la promotora Martinsa, Fernando Martín Álvarez, fue conforme a la legalidad. De esta forma, la Sala mantiene al empresario su situación de imputado en el *caso Gürtel*, la mayor trama de corrupción de la democracia ligada a un partido político: el Partido Popular.

El dueño de Martinsa está imputado en el *caso Gürtel* por su relación con la comisión presuntamente ilegal cobrada por el cerebro de la trama, Francisco Correa. Según el sumario, este percibió más de 11 millones de euros por intermediar con el exalcalde y otros cargos del Ayuntamiento de Arganda del Rey para que Martinsa fuera la adjudicataria de varias parcelas, en las que estaba prevista la construcción de más de un millar de viviendas.

La investigación policial, que incluye la documentación remitida por las autoridades suizas, sostiene que el empresario Fernando Martín, que fue presidente del Real Madrid, transfirió los 11 millones de euros desde una cuenta de su propiedad, con fondos originarios de Panamá. Esta cuenta había sido abierta con el nombre de "finca", según las autoridades helvéticas. Las últimas pesquisas apuntan a que la cifra pagada por Martinsa podría sumar un total de 22 millones, cifra récord en la instrucción del *caso Gürtel*.

Martín, que acudió a la sede del TSJM el pasado 14 de julio a declarar como imputado, al ser citado por Pedreira, se negó a testificar, pero leyó un comunicado en el que aseguraba no haber hecho negocios con los miembros de la red presuntamente dirigida por Francisco Correa. Pedreira se inhibió del caso después de que los diputados de la Asamblea implicados en la trama dimitieran -y por tanto perdieran su fuero-, días antes de las pasadas elecciones autonómicas del 22 de mayo. Ello plantearía el regreso del caso a la Audiencia Nacional, donde se inició la instrucción, pero este se encuentra paralizado por los recursos presentados a la inhibición. La defensa de Martín considera que el apartamiento de Pedreira le obligaba a postergar las decisiones sobre los nuevos imputados, como Martín o Elena Villarroya, exmujer del que fuera regidor de Boadilla del Monte Arturo González Panero. Sin embargo, el auto del TSJM sostiene que, hasta que la inhibición no sea firme, la continuación de la instrucción "es obligada": "Es efectivamente anómala, desde el punto de vista procesal la situación de la causa, al haber declarado esta Sala que ya no le corresponde continuar el conocimiento del asunto, decisión con la que, además, están todas las partes de acuerdo", argumenta el auto. Pero ante la imposibilidad de remitir, por ahora, la causa al Juzgado Central de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional, la investigación no puede verse paralizada: "De hacerse así podrían desaparecer fuentes de prueba o producirse circunstancias que dificultaran o impidieran la persecución de hechos delictivos, como la prescripción de la infracción criminal por inactividad procesal". El escrito del presidente del TSJM asegura que todas las diligencias practicadas por los sucesivos instructores "son perfectamente válidas".

www.elpais.es 24.10.11

18. CASO GÜRTEL: BOADILLA FICHA A UN ACUSADO DE TROCEAR CONTRATOS A CORREA

El exfuncionario regional trabaja ahora en el Consistorio

El Ayuntamiento de Boadilla del Monte ha contratado como funcionario al expleado de la Comunidad de Madrid Gerardo R. C., acusado por los socialistas madrileños de favorecer desde su anterior puesto a las empresas de la red Gürtel encabezada por Francisco Correa. En concreto, y según consta en el sumario del caso *Gürtel*, el nuevo funcionario municipal participó en la adjudicación a la empresa Easy Concept de un contrato para la inauguración del curso escolar de 2004 en 11 colegios de la Comunidad de Madrid. "De acuerdo con la naturaleza de estos servicios consideramos que ha habido un fraccionamiento del objeto del contrato con el fin de no utilizar otros procedimientos de contratación (negociado o abierto), por lo que se han vulnerado los principios de publicidad y concurrencia", asegura el informe de la Unidad de Auxilio Judicial que analizó las cuentas de la Comunidad de Madrid relacionadas con las empresas de Correa. En dichas cuentas se halla la adjudicación en la que participó el ahora funcionario de Boadilla del Monte. De esta forma, y según el sumario, Gerardo R. C. participó desde su cargo de secretario general técnico de la Consejería de Educación en ese fraccionamiento realizando por un mismo trabajo dos facturas de 11.990 euros y 11.984 euros. Ambas facturas no superan el límite de los 12.000 euros, algo que hubiera obligado a la Comunidad de Madrid a sacar a concurso público la organización del inicio del curso escolar, que acabó engrosando las cuentas de las empresas de Correa.

Cuatro ediles de la época de Panero, reubicados en otros Ayuntamientos

En el escrito de acusación de los socialistas, que más de un año después no ha sido contestado por el magistrado Pedreira, se solicita la imputación de numerosos cargos del Gobierno regional, incluido Gerardo R. C., atribuyéndole tres y no dos fraccionamientos, como asegura el sumario, del contrato del inicio del curso escolar. De esta forma, el beneficio de Correa gracias a la gestión del mencionado funcionario sería de 5.432 euros, superando entonces los 29.300 euros.

La contratación de este funcionario choca con las anteriores iniciativas desplegadas por el nuevo alcalde de Boadilla del Monte, Antonio González Terol, quien ha manifestado su intención de dotar de transparencia su gestión después de que en la pasada legislatura dos alcaldes, Arturo González Panero y Juan Siguero, tuvieran que abandonar el cargo tras ser imputados en el caso *Gürtel*. Por decisión del nuevo primer edil, todos los gastos serán enviados al Tribunal de Cuentas para que fiscalice los presupuestos municipales, al mismo tiempo que ha creado un órgano de control de las adjudicaciones municipales.

Por otra parte, un sector de los exconcejales del PP que se presentaron en la lista que hace cuatro años encabezó el exalcalde Arturo González Panero, imputado en el caso *Gürtel*, y que no resultaron implicados en el escándalo, han sido *recolocados* en los Ayuntamientos adyacentes en los que gobierna el PP. Este es el caso de al menos cuatro integrantes del equipo de González Panero, como por ejemplo la que después fuera alcaldesa Mercedes Nofuentes: tras aceptar el cargo, al dimitir Juan Siguero, fue contratada en el Ayuntamiento de Las Rozas como responsable de área con una retribución anual de 45.832 euros en 14 pagas (3.273 euros mensuales). Los socialistas también solicitaron que Nofuentes declarase como imputada en el caso *Gürtel*, algo que el juez Pedreira dejó sobre la mesa.

La exconcejal en Boadilla Isabel Fernández de Guzmán también fue nombrada asesora en Las Rozas pero con un sueldo menor: 37.654 euros. Fernández de Guzmán fue citada a declarar como testigo por Pedreira por la gestión de la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC) de Boadilla, un servicio adjudicado por González Panero a una de las empresas de Correa por más de dos millones de euros. La oficina fue cerrada por su sucesor, Juan Siguero, tras reconocer que su funcionamiento había sido irregular. Otras de las *recolocadas* son Olivia García Moyano, concejal en Villaviciosa de Odón; y Cristina Sánchez Massa, edil en Pozuelo de Alarcón.

19. CASO GÜRTEL: EL FUTURO DE CAMPS, EN MANOS DE 20 HOMBRES Y 16 MUJERES

De estas 36 personas se conformará el jurado definitivo de nueve personas que dirimirá el porvenir del expresident

El expresident de la Generalitat Valenciana, Francisco Camps, ya sabe en manos de quién está su futuro.

Son veinte hombres y dieciséis mujeres los que formarán parte del jurado popular que **a partir del próximo 12 de diciembre** dirimirán el porvenir del expresident.

Estas 36 personas han sido seleccionadas hoy mediante un sorteo que ha tenido lugar esta mañana en la sala del jurado de la Ciudad de la Justicia de Valencia, donde se ha extraído una bola de un bombo con un número (no utilizado en sorteos anteriores con la misma base de candidatos), que sirve para iniciar la determinación de la combinación matemática que ha señalado a los 36 candidatos, que están identificados en el sistema por una combinación numérica.

Esos candidatos, cuya identidad no es pública, recibirán un **cuestionario en el que podrán indicar las eventuales causas de incapacidad**, incompatibilidad o prohibición que puedan afectarles.

Acusado de cohecho pasivo

Camps dimitió el pasado 20 de julio, pero se declaró inocente

Este sorteo ha elegido así a los candidatos a formar parte del jurado de once miembros -nueve titulares y dos suplentes- que, en mes y medio, juzgará a Camps y a Costa en la denominada 'causa de los trajes' del *caso Gürtel*.

En este juicio, Francisco Camps está acusado de cohecho pasivo impropio por haber **recibido, al menos, doce trajes, cuatro americanas, cinco pares de zapatos y cuatro corbatas**, prendas valoradas en 14.021 euros que fueron adquiridas y pagadas por responsables de la trama. En el juicio también se juzgará al ex secretario general del PPCV Ricardo Costa por un delito continuado de cohecho.

Camps dimitió el pasado 20 de julio, **acosado por una pila de pruebas**, pero se declaró inocente, tras la decisión del juez Flors de procesarle por un supuesto delito de cohecho impropio al recibir trajes de la *trama Gürtel*.

20. CASO GÜRTEL: EL JUEZ LE DICE A CAMPS QUE YA NO PUEDE RECURRIR MÁS

El expresidente de la Generalitat Francisco Camps ha retrasado durante dos años y medio el avance de la llamada causa de los trajes presentando recursos a la práctica totalidad de las decisiones que han ido adoptando los jueces. Ahora que esa etapa se ha cerrado y que el expresidente ya tiene fecha para sentarse en el banquillo de los acusados, el 12 de diciembre, Camps se resiste a aceptarlo. El magistrado Juan Climent rechazó en un auto conocido ayer tramitar la apelación solicitada por su abogado contra la negativa a que su caso fuese trasladado al Tribunal Supremo.

El juez recuerda que el auto que el expresidente intentaba recurrir establecía claramente "que contra esa decisión no cabía recurso". Y agrega que la posibilidad a la que trataba de acogerse

su letrado solo cabría, en todo caso, si el procedimiento se estuviera siguiendo en una Audiencia Provincial y no en el Tribunal Superior de Justicia valenciano, como es el caso.

Camps está acusado de haber aceptado regalos por valor de 14.000 euros de la trama Gürtel en la misma época en la que, según la Fiscalía Anticorrupción, la red mafiosa rapiñaba las arcas de su Gobierno. A pesar de haber insistido en tener prisa en que la justicia aclare el caso, su táctica procesal ha consistido en dilatar todo lo posible el procedimiento. Y a pesar de su proverbial confianza en el apoyo que le profesan los valencianos, desde que dimitió ha intentado reiteradamente evitar al jurado, que integrarán nueve vecinos de la provincia de Valencia. Para lograrlo, Camps ha pedido que la causa se remitiera al Supremo con el argumento de que, en caso de haber cometido delito, habría sido en Madrid.

www.elpais.es 22-10.11

21. C.A CASTILLA LA MANCHA: EL GOBIERNO REGIONAL ADMITE UN DÉFICIT SIETE VECES MAYOR AL FIJADO POR HACIENDA

El consejero de Economía prevé cerrar el año con un desequilibrio del 9%

Las cuentas de Castilla-La Mancha, donde gobierna el Partido Popular desde hace cuatro meses, sufrirán al cierre de este ejercicio un desequilibrio colosal entre los ingresos y los gastos, algo previsto prácticamente desde el primer trimestre del año debido al desplome de la recaudación en esta comunidad por la crisis económica.

El consejero Valle afirma que los recortes han evitado llegar hasta el 12%

La Generalitat valenciana adeuda 60.000 euros a cada establecimiento

El consejero de Economía de Castilla-La Mancha, Diego Valle, del Partido Popular, anunció ayer que la Junta de Comunidades trabaja con la previsión de cerrar el año con un déficit del 9% del PIB regional.

El Gobierno central había impuesto a las autonomías el deber de reducir su déficit a final de año al 1,3%, con lo que Castilla-La Mancha habrá multiplicado por siete ese tope y sufrirá las consecuencias de las restricciones impuestas por el Ministerio de Economía y Hacienda para las comunidades autónomas que incumplieron esos límites entre sus gastos y sus ingresos.

El Ejecutivo de José Luis Rodríguez Zapatero se marcó como objetivo para 2011 reducir en tres puntos su déficit y aunque la Administración central está cumpliendo con las previsiones, las desviaciones en que puedan incurrir las autonomías, como el caso de Castilla-La Mancha, podrían dar al traste con la meta perseguida por el Gobierno central.

El consejero Valle ofreció ayer la pésima previsión del cierre del ejercicio presupuestario de Castilla-La Mancha en su intervención ante el pleno de las Cortes en un debate sobre la política presupuestaria en el que no presentó los presupuestos para 2012 ante la ausencia, dijo, de datos fiables por parte del Ministerio de Economía.

Otros ejecutivos autonómicos no prevén aprobar por ahora sus cuentas, pese a la obligación legal que tienen de hacerlo antes de finales de este mes.

El consejero de Economía de Castilla-La Mancha recordó ayer que esta comunidad ya cerró el primer semestre, justo hasta las elecciones autonómicas de mayo en las que se produjo el cambio de ciclo político y el final del gobierno del socialista José María Barreda, con un déficit no financiero del 4,1% reconocido por el Ministerio de Economía. El Gobierno de Cospedal elevó esa cifra de déficit hasta el 6,1%, de acuerdo con la Sindicatura de Cuentas regional. Según Diego Valle, la proyección llevaría a un déficit del 12% a finales de este año, pero las medidas aplicadas por el Gobierno regional, entre otras el impago a farmacias y a otros proveedores, permitirán cerrar el ejercicio con un déficit del 9%. El consejero también indicó

que esa previsión es compartida por el Ministerio de Economía, con el que trabajan para presentar a la agencia de calificación Moody's cifras compartidas.

El grupo socialista rechazó esas acusaciones y pidió la dimisión por mala gestión del consejero: "Han estado ustedes exagerando y mintiendo sobre las cifras de déficit para orquestrar una campaña, la de la herencia recibida, contra el anterior Gobierno para justificar su inoperancia y sus recortes. Han hablado de ruina, de la Grecia y española. ¿Y ahora se rasgan las vestiduras cuando la agencia Moody's rebaja cinco escalones la calidad de la deuda? Cinco meses de Gobierno, cinco escalones que nos han rebajado la deuda".

www.elpais.es 28.10.11

22. C.A CASTILLA LA MANCHA: VILLA HUNDE LA AUDIENCIA DE 'TELECOSPEDAL'

El pasado lunes, 24 de octubre, el director de Radio Televisión Castilla-La Mancha, Nacho Villa, convirtió a CMT en la autonómica menos vista de toda España, con un decepcionante 4,6% de cuota de pantalla, cuando solo dos meses antes, siendo director Jordi García Candau, la seguían el 8% de los telespectadores. Las alarmas se han encendido en la tele manchega, cuyos directivos se sienten incapaces de frenar la hemorragia de audiencia que sufre "Telecospedal".

Este miércoles, los editores de informativos de Televisión Castilla-La Mancha habían sido convocados de urgencia para analizar la alarmante pérdida de audiencia (del 8 de la anterior etapa al 4,6% del pasado lunes). Horas después se desconvocaban los maitines para no "dar la sensación de crisis y fracaso, que es lo que está sucediendo realmente". Declaraciones realizadas a ELPLURAL.COM por un redactor de CMT.

Derrumbe de los informativos

El mismo redactor se lamenta de la "preocupante" caída de los informativos, "sobre todo los de mediodía, que de ser la joya de la corona, los líderes indiscutibles en su franja horaria en Castilla-La Mancha, han pasado a perder hasta 4 puntos en solo dos meses", sentencia. Mientras que en agosto (pinchar para ver audiencias) el informativo regional obtuvo un 19,7% de cuota de pantalla, en la tercera semana de octubre (pinchar para ver audiencias) la cuota ha descendido hasta el 15,7%. Tiempo que lleva "Telecospedal" bajo la dirección de Nacho Villa.

Una alcaldesa seguida por el 0,6%...

La contratación de decenas de periodistas, procedentes fundamentalmente de la Cadena COPE, el incremento del gasto y la nueva parrilla para "hacer una televisión ilusionante, renovada y de aquí", como dice Nacho Villa, no ha funcionado y ha provocado la desbandada de los otrora fieles telespectadores de CMT. Y como prueba valga el ejemplo del programa *Al quite*, un espacio de entrevistas y debates matinales que el pasado día 20 de octubre cosechó un residual 0,6% de audiencia, a pesar que la invitada era la alcaldesa de Ciudad Real, Rosa Romero, quien en la anterior etapa denunciaba no ser entrevistada por la tv castellano-manchega. "Ahora sabemos porqué", comentan las mismas fuentes.

...Y el programa estrella por un 1,7%

Pero los fracasos no quedan ahí. En la noche del martes, la directora de Informativos, Patricia Morales, que semanas antes había impuesto ciertas censuras a los redactores, como ya informó ELPLURAL.COM, se estrenaba con una especie de *59 segundos* en versión manchega, y bajo el título *¿Y usted qué opina?*, alcanzando un raquítico 1,7% de cuota de pantalla, y eso que el espacio, según Villa, tratará de "asuntos de interés, especialmente los relativos a Castilla La Mancha". Tal vez por eso, el debate contó con "periodistas castellano-manchegos" de pura cepa como Antonio Martín Beaumont, biógrafo de Cospedal y director

de *El Semanal Digital*; Eduardo Inda, ex director de *Marca*, y Cristina de la Hoz, de *ABC*. Todos ellos de clara tendencia *progresista*.

Periodistas vetados

Y es que Nacho Villa tiene claro qué periodistas deben ir a estos programas y debates. Mientras que los tertulianos conservadores que participaban en la anterior etapa continúan formando parte de las mesas de debate, los progresistas han sido vetados y apartados tanto de la televisión como de la radio. Como bien dijo la presidenta Cospedal el 27 de julio, día de la toma de posesión de Villa: "Quiero una televisión más certera, imparcial, profesional, entretenida y menos costosa para los castellano manchegos". Pues eso.

www.elplural.com 28.10.11

23. C.A GALICIA: EL PP FRENA LA INVESTIGACIÓN PARLAMENTARIA SOBRE LAS CAJAS

Los socialistas pretendían llevar a Gayoso y Méndez al Parlamento

El PSOE había registrado la petición de una comisión de investigación parlamentaria tan pronto como se supo que Novacaixagalicia iba a pagar 23 millones de euros por indemnizar a tres de los directivos que habían llevado a Caixa Galicia y Caixanova a su situación actual. Ayer, cuando la iniciativa se debatió en el hemiciclo, la viceportavoz socialista María José Caride, ex conselleira de Política Territorial con el bipartito, deseó ver sentados en el Parlamento a los hombres fuertes de las cajas, a José Luis Méndez, todopoderoso gestor de Caixa Galicia durante décadas, y a su rival del sur, Julio Fernández Gayoso, para que expliquen por qué ambas firmas acabaron como acabaron. Y para poder exigirles responsabilidades penales por su gestión si se deducen de sus testimonios.

Caride dice que "los consejeros eran títeres en manos de los directivos"

El BNG asegura que las indemnizaciones son el precio para callar a los gestores

La parlamentaria socialista aseguró que es el mejor favor que se le puede hacer a Novagalicia Banco, si lo que pretende es ganarse la confianza de una sociedad gallega "que está cabreada e indignada" y pide "respuestas a los políticos" . El PP entiende lo contrario, que una investigación parlamentaria en este momento contribuiría a "enrarecer más el ambiente" y dificultaría la recapitazación del banco resultante, según se encargó de recordar su portavoz parlamentario, Pedro Puy. Los populares aseguran que solo cuando Novagalicia Banco se haya estabilizado apoyarán la investigación. Caride defendió que por la misma comisión de investigación, además de los gestores, deberían pasar "los miembros del consejo de administración e las cajas que no hicieron su trabajo, títeres en manos de los directivos que miraron para otro lado". En este punto conviene hacer un inciso: dentro del consejo de administración de las cajas, concretamente en el de Caixa Galicia, estuvieron durante estos años la exdiputada socialista y portavoz del grupo municipal en A Coruña, Mar Barcón, que dimitió cuando estalló el escándalo de las indemnizaciones, y el secretario general del PSOE de A Coruña, Salvador Fernández Moreda, que sigue en el de Novacaixagalicia y todavía el pasado lunes afirmó que su intención es salir de él "por la puerta grande".

Salvado este paréntesis, sigamos con el durísimo discurso de Caride, partidaria de que las conclusiones de la comisión de investigación, en caso de haberla, fuesen enviadas a la fiscalía para que investigue si hay indicios de delito en el comportamiento de los gestores de las cajas.

El PP y sus 38 diputados, incluido el presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo, estiman que abrir la investigación en este momento perjudicaría a Novagalicia Banco y a su presidente, José María Castellano, mientras intenta recapitalizar la entidad, cuyo 93% de los fondos corresponde al Banco de España a través del FROB. Lo explicó el portavoz parlamentario de los populares, Pedro Puy, tras responsabilizar en exclusiva del fracaso de la fusión de las cajas

al regulador bancario y explicar que su partido está a favor de que los directivos devuelvan sus millonarias compensaciones y también de que los nuevos gestores del banco expliquen sus contratos, mientras este cuente con mayoría de capital público. Puy, como había hecho el presidente hace un par de semanas, no se opuso a que en el futuro se pueda indagar desde el Parlamento la gestión de las cajas, pero negó que este sea el momento oportuno. Junto a los otros 37 diputados de su partido, apretó el botón rojo y frustró la comisión de investigación que sí apoyó el BNG.

El portavoz parlamentario del Bloque, Carlos Aymerich, repartió culpas a partes iguales entre socialistas y nacionalistas por la pérdida del sistema financiero gallego y dio entender que los 40 millones de euros (a los 23 millones de los tres directivos hay que sumar los del exdirector general de Caixa Galicia, José Luis Méndez, el primero en marcharse forzado por el Banco de España) que percibirán las cúpulas de ambas entidades es el "precio de su silencio" a fin de que aceptasen el plan que PSOE y PP habían trazado para acabar con las cajas. Aymerich emplazó a los diputados a investigar "por qué socialistas y populares dieron el visto bueno a la liquidación de las cajas", "la evaluación del Banco de España" que atribuyó a Novacaixagalicia un valor de 181 millones de euros, "pese a tener 70.000 millones en depósitos" cuando el Pastor es valorado en 1.000 millones de euros en la operación que ha permitido al popular absorber al banco coruñés.

Eso fue por la mañana. Tras ver los primeros titulares de las agencias de noticias y las radios, el portavoz parlamentario del PP, Pedro Puy, aseguró, en el debate de otra iniciativa presentada por los nacionalistas sobre el sistema financiero y el papel de la Xunta, que, aunque ayer su partido votase en contra, la investigación en la Cámara podría llevarse a cabo en el mes que viene, dando a entender que para entonces ya estaría salvada la recapitalización de Novagalicia Banco. "Le tomo la palabra, en noviembre", le replicó Aymerich, quien defendía una moción para que se modificase la ley de forma que permitiera a la Xunta entrar en el consejo del nuevo banco como representante de las participaciones del FROB. La idea fue desbaratada por la mayoría del PP. Por lo demás, todos los partidos se mostraron a favor de que la devolución de las indemnizaciones contribuya a aumentar la participación de Novacaixagalicia en el banco recién creado.

www.elpais.es 26.10.11

24. C.A GALICIA: SOLIDARIDAD EN SANTIAGO CON LOS TRABAJADORES DE CRTVG

Más de un millar de personas recorrió ayer varias calles del casco histórica de la ciudad en defensa del carácter público de la televisión y la radio autonómicas. Trabajadores de CRTVG, sindicatos como CIG, CC OO y USO, periodistas de otros medios y personajes conocidos como el actor Ernesto Chao se sumaron a la marcha. La protesta finalizó en la Praza de Cervantes, donde intervino el actor Carlos Blanco y, a través de una pantalla, se emitieron mensajes de solidaridad de personalidades como el escritor Manuel Rivas, la cantante Uxía Senlle o el presidente del Consello da Cultura Galega, el historiador Ramón Villares.

www.elpais.es 28.10.11

25. C.A GALICIA: MUNICIPIOS PIERDEN HASTA EL 90% DE LOS FONDOS DESTINADOS A ATENCIÓN SOCIAL EN 2011

La Xunta admite una reducción del 5%, 2,9 millones menos que en 2010

Las políticas sociales que ofrecen los ayuntamientos están en peligro. Así lo han denunciado PSOE y BNG, que censuran los dilatados recortes en las partidas de los gobierno autónomo y estatal. Con un discurso muy similar, pero por separado, los partidos de la oposición alertaron de que las notificaciones con membrete de la Xunta que están llegando a los municipios gallegos anuncian una reducción drástica de los fondos para pagar los programas de 2011 de atención a personas desfavorecidas, dependientes, inmigrantes y minorías. Las cifras con las

que comparan este ejercicio y el anterior han escandalizado a los dos partidos. El tijeretazo supera el 70%, según los cálculos del BNG, y alcanzan una media del 80% para el PSOE.

Los ayuntamientos han adelantado el pago en previsión a lo asignado en 2010

El PSdeG estima que se perderán cerca de 3.000 puestos de trabajo

Los ayuntamientos adelantan cada año el dinero para los programas de atención social, que luego recuperan a través de un plan concertado entre los gobiernos autónomo y estatal. "Es dinero que ya se han gastado", explicó el secretario de organización del PSdeG, Pablo García, antes de advertir que, sin esas cantidades, "no puede haber servicios sociales municipales". Los principales afectados serán los vecinos con necesidades. Peligran también las corporaciones, que "aumentarán su deuda", y los puestos de trabajo relacionados con la atención, advierte la oposición. La diputada socialista Beatriz Sestayo cifró en cerca de 3.000 los empleos en la cuerda floja, entre los que incluye a los cuidadores a domicilio. Con estas partidas se pagan programas de ayuda en el hogar, atención a comunidades específicas, desarrollo comunitario, prevención de violencia escolar o ayuda al drogodependiente.

"Un disparate, un escándalo", se indignaba ayer Guillermo Vázquez. Los recortes en gasto social incomodan al portavoz nacional del BNG, que recordó que los municipios ya tienen "demasiadas necesidades que atender" con una "financiación discriminatoria". "Si además deben cargar con la incompetencia de los gobiernos, se acabarán ahogando", denunció. La estimación de los nacionalistas se mueve entre un 70% y un 90% menos de presupuesto respecto a 2010. El Bloque habla de unos "dos o tres" millones de recortes "a traición" en el Plan Concertado de 2011. Una merma de la partida que agrava, apuntó el líder nacionalista, el "histórico problema de financiación de los ayuntamientos". El BNG insta a Núñez Feijóo a "reconsiderar esta decisión" y "dejar sin efecto" el recorte.

Benestar desmiente las cifras de la oposición. Asegura que "en ningún caso" se han reducido las partidas destinadas a ayuda en el hogar para personas dependientes. La consellería reitera el discurso de Beatriz Mato y garantiza que mantuvo la cuantía "por la necesidad de dar cobertura a todas las personas que se dieron de alta en este servicio". En todo caso rebate los porcentajes que ofrecieron socialistas y nacionalistas, ya que el "ajuste" que la Xunta "se vio obligada" a hacer, asciende a un 5%.

En datos concretos, el Gobierno gallego hace referencia a las cifras publicadas en el *Diario Oficial de Galicia*, que documentan en 44,6 millones el presupuesto del Plan Concertado en 2011. Serían 2,9 millones menos que en 2010, año en el que la partida de la Xunta se elevó a 47,5 euros. El departamento de Mato achaca los recortes a la reducción de un 10% de la aportación del Estado al Plan Concertado y a los 240 millones de euros "que dejó de acercar el Gobierno central a través del Fondo de cooperación". El PSdeG, por su parte, acude a los presupuestos para afirmar que las bajadas del Plan de Desenvolvemento Xitano, el Plan Concertado y el Programa de Servizos Sociais comunitarios suman 12 millones. Un descenso del 50%.

Uno de los programas que tanto BNG como PSOE denuncian que se verá afectado es el de ayudas en el hogar. Precisamente la conselleira de Tráballo e Benestar presentaba hace un par de semanas un programa informático con el que la Xunta pretende mejorar la gestión de los recursos económicos en materia social para priorizar la asistencia en casa. "A la conselleira imaginación no le falta", ironizó Guillermo Vázquez.

Los socialistas aseguran que harán *casus belli* de lo que denominan una "sentencia a muerte" de las políticas sociales municipales. Los alcaldes socialistas van a tomar "las acciones legales oportunas" contra esa resolución que "vulnera" la legalidad y la reglamentación del Plan Concertado. El asunto llegará también al Parlamento gallego -piden la comparecencia urgente de Mato- y a todos los ayuntamientos, en los que los socialistas presentarán mociones. "No descartamos ningún tipo de acción", avanzó García sobre si saldrán con manifestaciones a la calle, "porque no nos planteamos otra opción que Feijóo dé marcha atrás".

Amoeiro pierde el 93% de los fondos

En el consorcio que forman los Ayuntamientos de Ordes, Trazo y Cerceda tendrán que buscar la manera de salvar la diferencia de 80.000 euros que separan su partida del pasado año y el presente del Plan Concertado. En la comunicación de la Xunta de este año constan tan solo 9.000 euros, según denunció el PSdeG. Es uno de los tres casos con recortes más significativos para el partido socialista.

En el Ayuntamiento de Amoeiro, en la provincia de Ourense, la disminución es del 93%. Los trabajos de este año, por los que en 2010 recibieron 17.000 euros tendrán que saldarlos con 1.000. Mientras, en la ciudad de Lugo, el recorte se sitúa en el 74%. "Son recortes drásticos que ejemplifican los que quiere hacer Núñez Feijóo con las políticas sociales en Galicia", denunció la diputada Sestayo. El cálculo del 80% de media en el descenso de los pagos está realizado en función de los datos del 82% de los ayuntamientos, explicó la parlamentaria.

En el Ayuntamiento de Teo, que dirige el nacionalista Martiño Noriega, la partida del Plan Concertado se ha reducido de 93.000 a 76.000 euros. "Las nóminas prácticamente no se han tocado. El recorte afecta principalmente a los programas". En el caso de su municipio, el presupuesto para la asistencia en el hogar ha pasado de 17.000 a 10.000 euros, y el del Programa de Asentamiento do Pobo Xitano, financiado con 6.000 euros, directamente ha sido suprimido. El Gobierno gallego no sufragará en este caso un 20% del gasto social, que el ayuntamiento ya se ha gastado, mermando aún más el fondo de las ya desnutridas arcas públicas. El BNG denuncia casos como el de Allariz, en el que se han dejado de ingresar 25.000 euros y el de Vilar de Santos, con un recorte de 12.000 euros.

www.elpais.es 28.10.11

26. C.A GALICIA: CAMBA ADMITE QUE FUE "OCHO MINUTOS" A UN ACTO DEL PP EN UN VIAJE OFICIAL

El secretario general de Emigración de la Xunta, Santiago Camba, admitió ayer en la Cámara gallega que asistió a un acto organizado por el PP en Argentina durante un viaje oficial realizado el pasado mes de septiembre. Camba explicó que solo estuvo "ocho minutos" en el citado acto y lo justificó con el argumento de que acude a cualquier lugar al que es invitado por un colectivo de gallegos en el exterior, incluyendo "organizaciones políticas, sindicales y empresariales".

En respuesta a una pregunta del diputado nacionalista Alfredo Suárez Canal, Camba indicó que durante su breve presencia en dicho acto solo tuvo tiempo para "saludar a los asistentes y hacer una breve intervención". El paréntesis en el viaje oficial lo realizó aprovechando el intervalo de tiempo entre dos visitas institucionales a sendos centros de emigrantes.

Suárez Canal acusó a Camba de infringir el código ético aprobado en la Cámara gallega en el que se establece que no se pueden realizar viajes institucionales para reunirse con las colectividades en el exterior durante los cien días previos a las elecciones. A su juicio, el alto cargo de la Xunta realizó este viaje para "activar" los votos de la emigración ante la próxima convocatoria electoral.

Camba explicó que no incumplió el código ético, ya que el viaje se realizó antes de la convocatoria formal de las elecciones. Llegó a comparar su caso con el de la diputada socialista Marisol Soneira, quien se encuentra en Argentina en una visita pagada por el PSOE. Carmen Gallego, representante socialista en la comisión, reprochó a Camba esta comparación.

www.elpais.es 28.10.11

27. C.A GALICIA: FEIJÓO ARREMETE CONTRA LA FISCALÍA POR LA REAPERTURA DEL CASO DE HERNÁNDEZ

El presidente no aclara si destituirá al conselleiro en caso de que sea juzgado

Un dato erróneo, una crítica y una pregunta sin contestar. El presidente de la Xunta salió ayer en defensa de su conselleiro Agustín Hernández, después de que el Tribunal Supremo admitiese a trámite el recurso contra el archivo del caso *Sercocysa*, por la certificación en falso de una obra inacabada en favor de una empresa para la que había trabajado. Lo hizo con una inexactitud. "Lo único que puedo decir es que ya hay una sentencia", afirmó. En realidad, lo que hay es un auto de archivo del Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSXG) que el Supremo revisará el 15 de noviembre, tras admitir a trámite un recurso del PSOE apoyado por la fiscalía. Precisamente el ministerio público fue el objeto de su reprobación. "Hay fiscales y fiscales", lamentó. Lo que no aclaró Alberto Núñez Feijóo fue si forzará el cese del titular de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras en caso de que el Supremo obligue al TSXG a abrirle juicio oral.

El titular de la Xunta pide "reflexionar sobre quién nombra a los fiscales"

El caso se remonta a diciembre de 2008, cuando Hernández avaló un certificado para la Diputación de Pontevedra, en la que entonces trabajaba, del final de una obra que apenas había comenzado, lo que permitió a Sercocysa cobrar 331.629 euros del Gobierno. El caso lo instruyó el TSXG, que archivó la causa sin abrir juicio oral. Según la fiscalía del Supremo, esa decisión fue un "error claro" del tribunal gallego, ya que los hechos "constituyen un delito de falsedad documental". Para dirimir si Hernández actuó con "negligencia" o "con pleno conocimiento de la falsedad" hubiese sido necesario enjuiciar al ahora conselleiro, añadía el informe fiscal.

"Hay una sentencia donde se dice que no solo no hay ninguna culpa, sino que se actuó conforme al interés general", insistió Feijóo tras presidir el Consello de la Xunta, en referencia al auto del TSXG. Sobre la actitud de la fiscalía, afirmó: "Hay fiscales que entienden que no hay pruebas suficientes para algunos, y hay otros fiscales que actúan en contra de sentencias del máximo órgano judicial de Galicia. Lo que sería conveniente es reflexionar sobre quién nombra a los fiscales".

Aunque el presidente de la Xunta no aclaró qué fiscalía es la que no encuentra pruebas, la acusación parece dirigida a la del juzgado de Lugo. Televisión de Galicia informó ayer de la solicitud por el ministerio público de nuevas diligencias relacionadas con la implicación del ministro José Blanco en la Operación Campeón, que indicarían que la acusación del empresario Jorge Dorribo "no tiene suficiente valor probatorio" contra el titular de Fomento.

Feijóo dejó sin contestar la pregunta de si, en el caso de que el Supremo enmiende la planta al TSXG y decida que se debe celebrar juicio oral contra Agustín Hernández, hará como con el diputado Pablo Cobián, implicado en la Operación Campeón, al que pidió que dimitiera para facilitar la labor de la justicia.

www.elpais.es 28.10.11

28. C.A GALICIA: HERNÁNDEZ: "ACTUÉ EN DEFENSA DEL INTERÉS PÚBLICO"

El conselleiro de Medio Ambiente, Territorio e Infraestructuras, Agustín Hernández, trató ayer de restar importancia a la reapertura por el Tribunal Supremo del caso de la certificación en falso de una obra cuando trabajaba para la Diputación de Pontevedra. "No le dedico ni un minuto, me someto a la decisión de los jueces", declaró ayer.

El Supremo decidirá el 15 de noviembre si obliga al Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSXG) a celebrar juicio oral contra el conselleiro, tras aceptar el recurso del PSOE contra el archivo de la causa que decidió el tribunal gallego. Hernández apeló al "único auto existente",

el del TSXG, "que explicita que se actuó en defensa de los intereses de Galicia". "Y por cierto, con la conformidad del ministerio fiscal", añadió. La certificación de la obra pese a que estaba inacabada permitió liberar 331.629 euros del Gobierno a la empresa Sercocsa, en la que Hernández trabajó hasta un mes antes de hacerlo para la Diputación.

www.elpais.es 27.10.11

29. C.A GALICIA: EL SUPREMO REABRE LA CAUSA CONTRA HERNÁNDEZ POR CERTIFICAR EN FALSO

El tribunal admite el recurso del PSdeG por la validación de una obra inacabada

En diciembre de 2008, el conselleiro de Medio Ambiente, Agustín Hernández, entonces director de Infraestructuras de la Diputación de Pontevedra, avaló un certificado de finalización de una obra de la empresa Sercocsa a pesar de que apenas había comenzado. La constructora, de la que Hernández era hasta un año antes apoderado y director de construcción, ingresó así 331.629 euros por un trabajo que no había ejecutado. El Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSXG) archivó la causa en abril, pero llegan malas noticias para el conselleiro desde el Tribunal Supremo, que ha admitido a trámite el recurso presentado por el PSdeG para decidir si abre juicio oral contra el conselleiro.

El alto tribunal decidirá el 15 de noviembre si juzga al conselleiro

La firma de Agustín Hernández benefició a una empresa en la que había trabajado

La decisión, adoptada el pasado viernes por la Sala Segunda del alto tribunal, acepta las alegaciones del PSdeG, secundadas por el fiscal del Supremo en un informe en el que reprobaba el "error claro" del TSXG y consideraba los hechos "un delito de falsedad en documento público". El Supremo señala para el 15 de noviembre la deliberación y decisión del caso, para entrar en el fondo del asunto y decidir si juzga a Hernández.

El escrito de la fiscalía demolía los argumentos manejados por el tribunal gallego en el auto de sobreseimiento y archivo. El fiscal sostiene que el ingeniero de la Diputación y director del proyecto, Baltasar Pujales, también denunciado por el PSdeG, certificó que la obra estaba concluida "con pleno conocimiento de la falsedad de tal afirmación". Hernández firmó la conformidad con el certificado emitido por Pujales, y ordenó continuar con los trámites hasta obtener los 331.629 euros -que corresponden a la parte cofinanciada por el Gobierno central- para la concesionaria, en la que el conselleiro trabajó hasta un mes antes de incorporarse al organismo que preside Rafael Louzán. Para el fiscal, Hernández actuó "o bien con el pleno conocimiento de que la obra no se había concluido, o bien sin haber efectuado averiguación alguna". Incluso en este segundo caso, su actuación supondría "un claro incumplimiento de sus obligaciones".

Así las cosas, la fiscalía solo contemplaba dos posibilidades. O Agustín Hernández actuó "con manifiesta e inexcusable negligencia", al firmar un certificado de fin de obra sin hacer las oportunas comprobaciones, o lo hizo "con pleno conocimiento de la falsedad". Pero cualquier averiguación al respecto pasaba por la celebración de un juicio oral al que el TSXG se opuso. Y en cualquiera de los dos casos, para el ministerio público existe una certeza: "Sin duda alguna, los hechos referidos son constitutivos de un delito de falsedad en documento público". "Lo que es indiscutible", abundó el fiscal, es que de las investigaciones practicadas se deduce "la condición de delictivas" de las conductas de Hernández y Baltasar Pujales.

La celebración del juicio que reclaman los socialistas permitiría aclarar si el miembro del Gobierno gallego cometió un delito doloso, en el caso de tener conocimiento de la falsedad, o culposo, si incumplió su obligación de cerciorarse del fin de la obra. Las únicas objeciones fiscales a la petición del abogado del PSdeG consistían en la recurribilidad del auto de sobreseimiento, dudas que quedan disipadas al aceptar el Supremo la petición de los

socialistas. Por lo demás, el ministerio público consideraba que el "error jurídico" de la resolución del tribunal gallego "es muy claro".

La admisión del recurso supone un serio varapalo al TSXG, que vio en la actitud de los imputados "irregularidades administrativas", pero no delictivas, al sostener que se desconoce el daño real o potencial causado. "Se conoce perfectamente, y consiste en provocar un error en la Administración por el que esta abonó a una constructora el importe total de unas obras no construidas" y que, en ese momento, "ni siquiera se sabía si algún día serían o no acabadas", según el fiscal.

www.elpais.es 26.10.11

30. C.A GALICIA: FARJAS NO ACLARA EL PAPEL DE POVISA CON EL NUEVO HOSPITAL

El hospital Povisa, privado, mantiene un concierto con el Sergas que cuesta 70 millones de euros al año y le convierte en centro de referencia para 140.000 personas. Cuando funcione el nuevo hospital de Vigo, inicialmente en 2014, Povisa será un servicio de adscripción voluntaria. Como pueden adscribirse todos o nadie, la oposición reclamó ayer en el Parlamento a la conselleira de Sanidade, Pilar Farjas, cómo afecta esa indefinición al dimensionamiento del hospital ya en obras, pero la conselleira no lo aclaró. En su lugar, salió el diputado del PP Miguel Santalices, no para contestar a la pregunta, sino para recriminar a PSOE y BNG por "demonizar a Povisa".

Farjas centró su intervención, una comparecencia ante el pleno a petición propia, en repasar un catálogo de detalles sobre el proyecto constructivo y algunas pinceladas del plan funcional del área sanitaria de Vigo, del que aseguró que contempla la creación de 1.465 camas en el futuro centro hospitalario de Beade-Valadares. La oposición lo puso en duda. No solo por la incógnita que supone el futuro papel de Povisa. El diputado socialista Modesto Pose citó la web de la empresa que presta asistencia técnica y supervisión general del proyecto del hospital para sostener que este dispondrá de solo 900 camas. Tanto Pose como Ana Luisa Bouza, del BNG, reprocharon a la conselleira que compareciera para realizar una "visita virtual" al futuro centro.

Tarjeta sanitaria

La conselleira se extendió en datos como la superficie construida, de 300.000 metros cuadrados, los 120.000 metros cúbicos de hormigón en estructuras o las 12.000 toneladas de acero que serán necesarias durante la obra. Según señaló, el hospital estará concluido en el primer cuatrimestre de 2004. También defendió que será "cien por cien público", pese al modelo de colaboración público-privada empleado, que la oposición consideró una privatización sanitaria encubierta.

Pose y Bouza también reprocharon a la conselleira otras fórmulas tendentes a la "privatización" en el Sergas, como es la tasa de 10 euros para reponer o renovar la tarjeta sanitaria. Pilar Farjas salió en defensa de esta medida, de la que dijo que tiene como finalidad "poner en valor" la tarjeta. La conselleira equiparó este pago con el que se efectúa "para renovar el DNI, el pasaporte o el carné de conducir".

www.elpais.es 26.10.11

31. C.A GALICIA: BUGALLO INSISTE EN QUE LLEVARÁ A CONDE ROA A ANTICORRUPCIÓN

La oposición en el Ayuntamiento de Santiago vigila la recalificación que el alcalde, Gerardo Conde Roa, hará para que la promotora Layetana pueda construir pisos donde se deberían erigir viviendas para ancianos. Mientras el socialista Xosé Sánchez Bugallo insiste en que acudirá a la Fiscalía Anticorrupción si el gobierno local no anula o reconduce el acuerdo con la

empresa, el portavoz del BNG, Rubén Cela, aseguró ayer que pedirá responsabilidades políticas por lo que los dos partidos denominaron "pelotazo urbanístico".

El portavoz socialista consideró que con el cambio "solo gana la empresa", que ya tenía que hacer por sentencia judicial a lo que se compromete en el acuerdo con Conde Roa: ceder parte de los terrenos al Ayuntamiento y pagar dos millones para la restauración de un pazo dentro de la finca. Cela consideró que el alcalde "confunde la esfera de lo público y lo privado". Bugallo, por su parte, afirmó que la ganancia de la empresa con la recalificación se incrementa "entre el 100% y el 200%".

www.elpais.es 26.10.11

32. C.A GALICIA: CONDE ROA RECALIFICA UNA FINCA PARA CAMBIAR UN GERIÁTRICO POR PISOS

El alcalde aparta a tres funcionarios que debían informar sobre el cambio de uso

La recalificación del suelo fue la solución que presentó el pasado viernes el alcalde de Santiago, Gerardo Conde Roa, para desbloquear un conflicto de 10 años entre la promotora Layetana y el ayuntamiento por la urbanización de la Finca do Espiño, un espacio de 25.000 metros cuadrados junto a la casa oficial del presidente de la Xunta. De un edificio residencial y público para ancianos, que es lo que debía construir Layetana, según un convenio firmado en 2001 con el Ayuntamiento, pasará a pisos privados previo paso de un cambio de uso del suelo. El Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSXG), sin embargo, decidió en febrero que tal conflicto no existe en una sentencia que da la razón al anterior gobierno, que se negaba a permitir pisos privados. "Es un pelotazo puro y duro", definió ayer el concejal socialista Xosé Sánchez Bugallo. El exalcalde denunció que Conde Roa está dando a la empresa en un despacho "lo que perdió en los juzgados" con unas plusvalías añadidas por la venta de pisos que valoró entre tres y seis millones de euros.

Bugallo afirma que la operación "desprende un tufo a corrupción"

El conflicto entre empresa y Ayuntamiento se produjo cuando el anterior gobierno local (PSOE-BNG) se negó a conceder la licencia de construcción porque el geriátrico no cumplía con el requisito de edificio público. La promotora rehusó entregar los más de dos millones con los que el Ayuntamiento pretendía rehabilitar un pazo situado en la misma finca y 18.000 metros cuadrados de bosque que se iban a abrir al público. El asunto terminó en el TSXG, que en febrero cerró definitivamente el asunto desestimando un recurso de Layetana. Por ello, Bugallo afirmó ayer que la firma del convenio es "un burdo intento de engaño" en el que se mintió dos veces: primero sobre la cesión de un terreno "que ya es de titularidad municipal" y después sobre la retirada de los contenciosos -como prometió el consejero delegado de Layetana el pasado viernes- que ya "no hay porque el TSXG ya decidió". Según Bugallo, la sentencia obliga también a pagar los dos millones para la rehabilitar el pazo y el bosque. Conde Roa sostiene que la sentencia se limita a valorar las interpretaciones de uso residencial.

Para el exalcalde, sin embargo, la operación "desprende un intolerable tufo a corrupción" y anunció que si no se paraliza o se reconduce acudirá a la fiscalía anticorrupción. Bugallo relacionó también el cese el pasado viernes de los tres jefes del área de municipal urbanismo con este convenio, del que dijo no cuenta ningún informe de ese departamento. "Por eso hubo que sustituir la palabra convenio por un protocolo de intenciones", aseguró. El alcalde rechazó que hubiese un nexo entre los dos hechos: "Pensar que el equipo de urbanismo iba a seguir al frente me parece de una ingenuidad que ni Bugallo se la cree. Hemos buscado tranquilamente funcionarios tan respetables como los que están ahora. Al mismo tiempo abrimos negociaciones con Layetana. En el fondo hay celillos. Estas maneras son propias de quien ha perdido por completo el norte".

Conde Roa seguirá adelante con un convenio de "24 millones que se van a invertir en la ciudad" -la promotora se compromete a contar con empresas locales- y animó a Bugallo a pedir

una investigación si cree que se ha cometido un delito. "Con la crisis que existe pensar, pensar que alguien pueda venir a hacer operaciones especulativas es no enterarse de nada", concluyó.

www.elpais.es 25.10.11

33. C.A GALICIA: EL PP REPROCHA AL BIPARTITO NO HABER PARADO "EL MONSTRUO" DE LA CIDADE DA CULTURA

"En el Parlamento se puede decir lo que se quiera porque hay libertad de expresión" y "cualquier papel aguanta lo que se le escriba encima". La primera cita es fresca, de ayer. La pronunció el diputado del PP Agustín Baamonde y aludía a la oposición. La segunda, más antigua, corresponde a Manuel Fraga, precursor de un modelo aún vigente según el cual mientras la Xunta pague, algunos periódicos no hacen preguntas. Ambas son esenciales para comprender la historia de la Cidade da Cultura, tan vinculada a Fraga que el Ayuntamiento de Santiago decidió ayer dar el nombre del expresidente a la avenida de entrada en el Gaiás.

Cultura evita aclarar el coste de paralizar los edificios del Gaiás

Las dos frases vienen de perlas también para explicar lo que ayer sucedió en el hemiciclo. Detallaba el conselleiro de Cultura, Roberto Varela, su plan para sacar partido a los edificios del monte Gaiás. Varela aplazó la presentación de su plan director para el macrocomplejo cultural, previsto para noviembre, hasta el próximo año, contó que por los edificios han pasado 250.000 visitantes y 120 artistas gallegos, y calló, pese a que se lo preguntó el PSOE varias veces, cuánto pagará a las constructoras para aplazar hasta 2014 las obras.

Tanto él como el PP repitieron que, para entonces, 300 millones de euros después, serán los ciudadanos quienes decidan si el plano de Eisenmann con su forma de vieira se completa hasta el final. La oposición recriminó que se consulte en 2014 a los gallegos y no antes del nacimiento del proyecto, ni siquiera cuando, la víspera de las elecciones de 2005, la Xunta de Fraga, con Feijóo de vicepresidente, decidió adjudicar los dos últimos edificios para blindar el Gaiás, de forma que ningún otro gobierno pudiera parar las grúas. Desde el BNG, su viceportavoz Ana Pontón incluso echó mano de la doctrina Feijóo, según la cual un responsable político debería incurrir en responsabilidades penales por sus despilfarros. La diputada nacionalista preguntó al presidente si le sigue pareciendo buena idea, ahora que dice arrepentirse de lo que hizo en 2005, y si algún compañero de gobierno está dispuesto a responder con su patrimonio por aquel dispendio.

Desde los bancos socialistas, Concepción Burgo se afanó en conocer el coste de resarcir a las empresas, que la Xunta sigue sin desvelar, y preguntó por qué la Fundación incrementará en 2012 un 34% los gastos de personal. Varela respondió que se trata de pagar a los empleados que se contratarán para abrir el archivo.

Y entonces llegó el turno para el diputado Baamonde, que pidió autocrítica a socialistas y nacionalistas, porque la Cidade da Cultura es un "problema de todos". "Que nació como nació" pero del que "todos los partidos son responsables" puesto que todos tuvieron que gestionarla. De hecho, reprochó al bipartito de Touriño, que "mientras mucha gente pensaba que paralizaría el proyecto, la megalomanía que les invadió al llegar al poder, les empujó a continuar con ella y alimentaron el monstruo". "Les hubiera costado menos pararla y fueron el Gobierno que más gastó en el Gaiás, un 35% de cada presupuesto", concluyó. Baamonde y Fraga tienen razón: la libertad de expresión permite decir cualquier cosa en el hemiciclo y los papeles aguantan de lo que le pongan.

www.elpais.es 26.10.11

34. C. A MADRID: EL PRESIDENTE DE LA PATRONAL MADRILEÑA COLOCA A LA ESPOSA DE IGNACIO GONZÁLEZ

Malestar entre empresarios de la región por el nombramiento

El presidente de los empresarios madrileños (CEIM), Arturo Fernández, creó en septiembre un puesto en el que colocó a la economista Lourdes Cavero, esposa del vicepresidente de la Comunidad de Madrid, Ignacio González. Cobra por el desempeño de este trabajo 78.000 euros brutos al año. El nombramiento ha provocado malestar entre un sector de los empresarios, que critican la dependencia de Fernández del poder político de Esperanza Aguirre, que, aseguran, queda evidenciada con esta contratación.

Cavero compaginaba su puesto como responsable del área internacional en la Asociación Española de la Industria Eléctrica (ANESA), donde trabajó desde el año en que acabó su licenciatura en Ciencias Empresariales, con una vicepresidencia en la Confederación Empresarial de Madrid (CEIM), un cargo no remunerado. La economista dejó el puesto de ANESA en junio, según figura en su perfil profesional en LinkedIn. Cavero es también presidenta y socia accionista de Subastas Segre, una empresa de subastas de arte.

En septiembre Cavero fue nombrada adjunta a la presidencia de CEIM, un cargo de nueva creación. Arturo Fernández lo justifica diciendo que Cavero cubre la vacante de Ana Cuevas, quien dejó en junio pasado el trabajo en la patronal para pasar a ser concejal de Economía y Hacienda en el Ayuntamiento de Tres Cantos con el Gobierno del Partido Popular. "Es público que la hemos contratado, se dijo en la junta directiva. Necesitábamos a alguien para suplir la vacante de Cuevas, y Cavero no trabajaba. Todo está muy claro. Es la primera persona que he contratado desde que soy presidente de CEIM [2007]", dijo ayer Fernández a EL PAÍS.

El nombramiento no ha sentado nada bien entre algunos empresarios que asisten a las juntas de la entidad. Un empresario arguye que el cargo de Cavero se trata de una figura que estatutariamente no existe. "Nos vende Fernández el nombramiento como si fuera una sustitución y nos dice que es el mismo sueldo, pero es un cargo diferente. ¿Para qué necesitas un adjunto a la dirección teniendo 19 vicepresidentes?", se pregunta este miembro de la junta. "Puede ser legal, pero no es ético. Ese es el sentir generalizado y en la junta se han pedido explicaciones", añade.

Para los empresarios consultados por este periódico, supone una pérdida de credibilidad colocar a familiares de los miembros del Gobierno de Esperanza Aguirre. "La CEIM se ha burocratizado y se ha entregado a la política", opina otro miembro descontento del Consejo. "Hace mucho que la independencia desapareció. No hay transparencia. Seguramente sea una buena profesional pero no tiene experiencia en el mundo de las patronales", incide. Señala que como él fueron varios los empresarios que no acudieron al pleno en el que se iba a plantear este nombramiento para no tener que aprobar el acta de la reunión. "Cuando hay recortes en todas partes, que nosotros nos permitamos el lujo de contratar a alguien así no me parece bien", añade un tercer empresario.

El Gobierno de la Comunidad de Madrid destinó en 2008 a planes de formación para la CEIM un total de 14,2 millones de euros, según un informe reciente de la Cámara de Cuentas. Casi el doble de lo que correspondió a los dos sindicatos mayoritarios, UGT y CC OO, que recibieron algo más de ocho millones cada uno.

"Alguien se forra"

PSOE e IU reaccionaron ayer a la noticia de que la mujer de Salvador Victoria, el consejero de Asuntos Sociales del Gobierno de Aguirre, fue colocada por el PP en una filial de Bankia a pesar de que ni su experiencia laboral ni su formación académica justifican su presencia en el mismo. "La credibilidad de Victoria es cero", dijo la portavoz adjunta del PSOE en la Asamblea de Madrid, Maru Menéndez.

La diputada regional recordó que hace unos días Victoria excusó su comparecencia en la Comisión de Asuntos Sociales de la Asamblea de Madrid -cargo por el que cobra su salario- para irse a denunciar la venta de camisetas verdes. "Aguirre no se equivocó cuando dijo que alguien se estaba forrando. Efectivamente, hay quien lo está haciendo y no es la marea verde".

El coordinador general de IU, Gregorio Gordo, apuntó que alguien como Victoria, responsable jurídico del PP, debe tener "más escrúpulos a la hora de favorecer tan descaradamente a sus familiares". "Espero que dé las explicaciones oportunas (ayer no lo hizo). El acceso a un puesto de trabajo en el PP tiene que ver más con el parentesco que con la formación de las personas".

www.elpais.es 28.10.11

35. C. A MADRID: EL PP COLOCÓ EN UNA FILIAL DE BANKIA A LA ESPOSA DE UN CONSEJERO DE AGUIRRE

Sin título universitario, cobra 1.800 euros al mes por cuatro reuniones al año

Mayte Jiménez, la esposa de Salvador Victoria, el consejero de Asuntos Sociales del Gobierno de Esperanza Aguirre, es miembro del Consejo de Administración de una filial de Caja Madrid, pese a que ni su experiencia laboral ni su formación académica justifican su presencia en el mismo. Los consejeros de este órgano se reúnen unas cuatro veces al año y cobran 1.800 euros brutos al mes en concepto de dietas.

Jiménez fue nombrada consejera de Caja Madrid Pensiones, empresa participada por Bankia, el 9 de junio de 2009. En ese entonces, Victoria era secretario del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid. En el currículum adjunto al nombramiento, tras ser colocada por el PP, se detalla que Jiménez, de 43 años, es desde 2008 "adjunta a la dirección" de una escuela infantil de Las Rozas. Con anterioridad trabajó como secretaria del gerente de una multinacional sueca y como responsable del departamento comercial de otras dos empresas de ese mismo sector. Su primer empleo fue el de secretaria de una comercializadora de maquinaria industrial.

Los datos académicos tampoco justifican que haya sido nombrada consejera en una empresa participada por una caja ni demuestran que haya tenido alguna formación en una rama tan específica como es la de las pensiones. Jiménez dice en su currículum que es diseñadora, acabó COU, no tiene titulación universitaria y posee un nivel medio en inglés. Una portavoz de Salvador Victoria señaló que el consejero no quiere valorar esta información al entender que se trata de un asunto relativo "al ámbito familiar".

Jiménez coincide en el Consejo con Nieves Alarcón Castellanos, la esposa del secretario general del PP madrileño, Francisco Granados, en el cargo desde 2008. Este asunto ya trascendió cuando Granados hizo públicos sus bienes a raíz de conocerse que una promotora inmobiliaria construía una mansión en Valdemoro por encargo del consejero. El entorno de Granados continúa justificando la presencia de Alarcón en el Consejo aludiendo a que es economista y profesora universitaria. Ambos nombramientos se produjeron cuando Miguel Blesa era presidente de Caja Madrid. El de Jiménez coincide con la batalla interna en el PP por el control de la caja, que al final recayó sobre Rodrigo Rato. La opción del exministro prevaleció sobre la de Aguirre, que quería en el cargo a Ignacio González, su mano derecha.

Un exmiembro de una filial de Caja Madrid explica que el cargo que ostenta Jiménez teóricamente lo deben ocupar expertos en la materia, profesionales de prestigio, que con sus ideas y propuestas aporten un valor añadido. En la práctica, el peso de los Consejos a los que asistió esta fuente recayó sobre los técnicos. Los partidos suelen utilizar este tipo de comisiones para colocar a personas cercanas. La Ley de Cajas de Ahorros se modificó para frenar este tipo de prácticas poco éticas.

Responsables de PSOE e IU, por su parte, evitaron realizar una valoración sobre esta información antes de su publicación.

Salvador Victoria compatibiliza su cargo de consejero con la presidencia del comité jurídico del PP. Victoria posó el 11 de octubre para los fotógrafos con una denuncia por un supuesto fraude de tres asociaciones que venden en sus sedes las camisetas verdes, símbolo de la protesta por los recortes educativos de Esperanza Aguirre. La presidenta dijo en la Asamblea de Madrid que la venta de la prenda "es un negociazo". La consejera de Educación, Lucía Figar, añadió: "Lo que no saben los profesores que compran las camisetas es que hay algunos forrándose". Esa fue la estrategia con la que el PP intentó frenar el eco mediático y social por la protesta de los rectores. Miles de personas se echaron a la calle como muestra de descontento. Victoria, uno de los nuevos rostros de la política madrileña tras las elecciones del 22-M, se erigió entonces como la persona que iba a velar para que esta supuesta "trama" favorecida pagase impuestos. Su idea era que las asociaciones no recibieran más subvenciones, su principal fuente de ingresos. Los sindicatos y las asociaciones denunciadas interpretaron este movimiento como una muestra de "matonismo político", una "cortina de humo".

www.elpais.es 27.10.11

36. C. A MADRID: LA JMJ ADMITE RETRASOS EN EL PAGO DE FACTURAS

Problemas con las facturas de los tiques de comida de los peregrinos de la JMJ han retrasado el pago de casi tres millones de euros a hosteleros, que cobrarán el próximo día 1 de enero, según responsables del sistema de alimentación de la JMJ. "Son 2.950.000 euros correspondientes a facturas con errores que estamos corrigiendo una a una para asegurar el pago total", explicó ayer el secretario general de la Federación Española de Cadenas de Restauración Moderna (Fehrcarem), Juan Ignacio Díaz Bidart.

La mayor parte de esta deuda es con pequeños restauradores y hosteleros que aceptaron unirse a una red de establecimientos creada por Fehrcarem por encargo de la JMJ para dar de comer a más de 250.000 jóvenes peregrinos. El sistema establecía que los hosteleros debían enviar los tiques recogidos a Cheque Gourmet para su certificación y una factura por el total a Fehrcarem.

www.elpais.es 26.10.11

37. C. A MADRID: GALLARDÓN DEJARÁ MADRID CON UN 'AGUJERO' QUE COSTARÁ DURANTE AÑOS 100.000 EUROS POR HORA

Las cuentas elaboradas por el Ayuntamiento de Madrid para su envío al Ministerio de Economía y Hacienda señalan que a 31 de diciembre de 2011 el consistorio tendrá una deuda viva de 6.061 millones de euros (la más alta de España para un ayuntamiento), de los que 2.198 millones corresponden a la faraónica obra del soterramiento de la M-30, la autovía que la Comunidad de Madrid aprobó que pasara a ser calle para poderle dar las licencias de obra y que será pagada por los madrileños durante dos décadas.

Las obras de la M-30 les siguen costando a los madrileños 17.000 euros a la hora

El Ayuntamiento de Madrid ya ha dejado hechas las cuentas hasta 2015, con lo que la previsible nueva alcaldesa, Ana Botella, esposa de José María Aznar, no tendrá que preocuparse de hacer los presupuestos. Esto ha sido así porque el consistorio madrileño tiene en 2011 una deuda viva media que supone el 158% de sus ingresos ordinarios presupuestarios. Y cuando la cifra es superior al 110% no puede pedir dinero a los bancos sin autorización expresa del Ministerio de Economía y Hacienda, al que hay que enviar un plan para alcanzar ese porcentaje de endeudamiento.

La deuda en 2015, 105% de los ingresos presupuestarios

El equipo de Ruiz Gallardón ha elaborado un plan en el que en 2015 el Ayuntamiento de Madrid tendrá una deuda que será del 105% de sus ingresos presupuestarios, con lo que habrá cumplido su compromiso y podrá volver a endeudarse sin permiso. Para ese año 2015 la carga

de la deuda por intereses y amortización del principal será prácticamente la misma que en 2011, puesto que el coste de los préstamos pendientes de amortizar no se reduce.

Por de pronto, para 2012, toda esa carga financiera supondrá para el Ayuntamiento de Madrid un desembolso de 103.000 euros por hora. De ellos, 86.000 euros corresponderán a la deuda general del consistorio, a razón de 20.000 euros a la hora de intereses y 66.000 euros de amortización de principal. La M-30, por su parte, gastará 17.000 euros a la hora, de los que 10.000 euros corresponden a intereses y 7.000 a amortización del principal.

La esperanza, recaudar más impuestos si se sale de la crisis

Para 2015 la cosa no habrá mejorado. Las cantidades serán prácticamente las mismas, pero el Ayuntamiento de Madrid calcula que ingresará 450 millones más al año y su deuda, como no puede suscribir nuevos préstamos con los bancos porque lo tiene prohibido por ley, habrá disminuido en poco más de 1.700 millones de euros, fruto de las amortizaciones devueltas a las entidades financieras durante estos cuatro ejercicios presupuestarios.

En cuanto a la fuente para incrementar los ingresos presupuestarios, además de prever que a partir de 2013 tendrá un aumento gradual debido a la mejor marcha de la economía de España y, por tanto, de su participación en los impuestos del Estado, el Ayuntamiento confía una parte importante de su subida en la recaudación a sus propios impuestos, fundamentalmente el IBI y el de plusvalía, para los que, en conjunto, prevé incrementos del 6,7%, 5,3% y 5,1%, respectivamente, para los tres años que van de 2013 a 2015.

www.elplural.com 25.10.11

38. C. A MADRID: AGUIRRE RECORTA POR PRIMERA VEZ EL PRESUPUESTO DE SANIDAD

Las cuentas del Servicio Madrileño de Salud, 7.500 millones de euros, escapan al control del Parlamento regional

Las restricciones presupuestarias que ha venido aplicando en los últimos años el Gobierno de Esperanza Aguirre habían esquivado las cuentas sanitarias. Al presentar los sucesivos presupuestos, la presidenta suele poner el acento en que la tijera no afecta a los servicios sociales, la educación ni la sanidad. Había sido así hasta ahora, al menos con esta última partida. Año tras año, los presupuestos finales del Servicio Madrileño de Salud (Sermas) se incrementaban entre un 5% y un 10% dependiendo del ejercicio. Pero esa tendencia terminó en 2010. Por primera vez, este organismo, que integra tanto la asistencia primaria (centros de salud) como la hospitalaria, dispuso de menos dinero para funcionar.

El gasto sanitario en la región sube siempre respecto al cálculo inicial

El presupuesto final del Sermas fue de 7.569 millones de euros el año pasado, mientras que en 2009 contó con 7.834 millones, un 3,4% menos. Los datos proceden de la Memoria anual que elabora el Sermas, recientemente publicada con los datos de 2010. Al comparar los años anteriores en sus correspondientes memorias, se comprueba que entre 2008 y 2009 el presupuesto final creció un 10,6%; entre 2007 y 2008, un 9,2%; entre 2006 y 2007, un 9,3%... Ha sido así desde que se creó el Servicio Madrileño de Salud. Pero el año pasado, por primera vez, la sanidad madrileña tuvo que funcionar con cerca de 265 millones de euros menos. Si comparar el presupuesto final, en lugar del inicial, permite hacerse una idea mucho más precisa del gasto de cualquier organismo, en el caso del Sermas este cálculo es especialmente relevante. La cantidad que el Gobierno de Aguirre anuncia que destinará a la sanidad madrileña todos los octubres, cuando presenta el presupuesto, está bastante alejada de la que finalmente emplea. La partida del Sermas, que se lleva 4 de cada 10 euros de las cuentas totales de la Comunidad, siempre se incrementa a lo largo del año. En ocasiones, en porcentajes muy altos. Ocurrió, por ejemplo, en 2009. El presupuesto inicial era de 6.800 millones, pero se añadieron otros 1.032 millones. Es decir, más de un 15% de subida.

También en 2010 ha sucedido. Las cuentas iniciales atribuían al Sermas 6.820 millones de euros, pero se sumaron otros 749 mediante varias modificaciones de crédito. El incremento fue, por tanto, del 11%. Todos los capítulos (gastos de personal, gastos corrientes, conciertos, transferencias...) recibieron más dinero, excepto el de las inversiones. Por programas, la mayoría ganaron presupuesto. El de Atención Primaria, con el que se gestionan los más de 400 centros de salud de la región, recibió 167 millones extra. El de Atención Especializada sumó 591 millones más al presupuesto inicial.

Los presupuestos del Sermas se convirtieron ayer en protagonistas de la comparecencia del consejero de Economía y Hacienda, Percival Manglano, en la Asamblea para informar de la ejecución de las cuentas de 2010. Tanto el PSOE como IU denunciaron falta de transparencia. Pese a que llevan años reclamándola, la Comunidad de Madrid no facilita al Parlamento regional la ejecución del presupuesto del Servicio Madrileño de Salud. O lo que es lo mismo: 4 de cada 10 euros de las cuentas regionales se quedan sin fiscalizar en la Asamblea. El gasto sanitario en Madrid es, pues, una incógnita. El destino de los 800 o 1.000 millones de euros que se suman al presupuesto inicial se desconoce al no estar sujeto a control parlamentario.

El desglose de las cuentas del Sermas se queda en los cajones de la Consejería de Economía y Hacienda gracias a una *trata* legal. La naturaleza jurídica del Sermas es de "ente especial de derecho público". Y la Ley de Hacienda actualmente vigente no obliga a presentar información de estos entes en la cuenta general de la Comunidad de Madrid, que es la que se fiscaliza en el Parlamento regional. En 1990, cuando se aprobó la ley, el Sermas ni siquiera existía. Todos los años, la oposición presenta enmiendas para cambiar la norma, pero el PP, con mayoría absoluta en la Cámara, vota en contra.

"¿Cuál es la deuda real en sanidad en la Comunidad de Madrid? ¿Por qué nunca contestan a esto y qué es lo que tienen que ocultar?", le preguntó ayer a Manglano la diputada de IU Libertad Martínez. "La opacidad con la que tratan el tema de la sanidad empieza a ser grave en términos políticos y legales", añadió. El diputado del PSOE Antonio Carmona denunció que "el mayor esfuerzo regional está sin fiscalizar", además de "infrapresupuestado", añadió, ya que siempre se incrementa respecto al inicial.

"Toda la información sobre el Sermas se remite a la Asamblea, según lo estipulado por la Ley 9/1990", afirmó ayer Manglano. Es decir, no se remite. El desglose del gasto sanitario va a la Intervención General y a la Cámara de Cuentas. Esta última, órgano de control del sector público de la Comunidad, ha afirmado en sus informes de fiscalización que "sería deseable" incluir los entes especiales como el Sermas entre los que deben presentar información detallada. Su último informe es de 2010 y únicamente analiza el programa de Atención Especializada de 2007. En él critica la falta de control sobre los hospitales concertados.

Más presupuesto

- Muchos programas sufrieron modificaciones presupuestarias durante 2010, en general, al alza. El mayor incremento fue en Atención Especializada, que sumó 591 millones de euros a los 4.231 presupuestados inicialmente.
- Atención Primaria añadió 167 millones de euros a los 1.927 con los que contaba al empezar el año.
- El dinero destinado a la atención a las emergencias (programa 725) se incrementó un 13,4%.
- En el otro extremo, las listas de espera quirúrgica sufrieron un recorte del 45%.

www.elpais.es 26.10.11

39. C. A MADRID: LOS 'ASALTANTES' DEL BLOQUE DE AGUIRRE RIDICULIZAN SU VERSIÓN: "NO SABÍAMOS QUIÉN VIVÍA AHÍ"

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, exigió hace unos días la dimisión de la delegada de Gobierno, insistió en la teoría de que los 'indignados' son violentos y se hizo la víctima hablando de "indefensión absoluta" de los ciudadanos. ¿Qué había pasado? Dos jóvenes que volvían de ver al Real Madrid y en estado de embriaguez, según los informes policiales, habían golpeado la puerta del inmueble en el que se encuentra, entre otras, la vivienda de Esperanza Aguirre. Los jóvenes 'asaltantes' han declarado este miércoles en comisaría para desmontar la presunta conspiración contra la presidenta: "No sabíamos quién vivía allí". Estaban bebidos y "haciendo el tonto por diversión". Los dos agentes de la guardia civil que prestaban servicio de vigilancia en el inmueble de Aguirre y detuvieron a los gamberros también han declarado para corroborar que mostraban evidentes signos de embriaguez y que no se mostraron violentos.

Lo que dos jóvenes confiesan como una "gamberrada" cuando iban bebidos fue utilizado por la 'popular' para hablar de "indefensión absoluta"

Hace unos días dos jóvenes con síntomas de fuerte embriaguez irrumpieron de forma violenta en el patio de un inmueble del madrileño barrio de Malasaña, una zona común a partir de la cual se podía acceder a las puertas de diferentes viviendas, entre ellas las de la presidenta Esperanza Aguirre. La guardia civil que vigilaba el inmueble de la presidenta intervino entonces y puso a los asaltantes a disposición judicial, comprobando entre otras cosas que no llevaban elementos peligrosos y sí señales que hacían pensar que venían de ver el el partido de fútbol del Real Madrid.

Intento de Aguirre de politizar el incidente

Pero todos estos elementos no impidieron que la presidenta de la Comunidad denunciara ante los medios la "indefensión" de los ciudadanos en materia de seguridad y pidiera la dimisión de la delegada de Gobierno, María Dolores Carrión entre otras cosas según ella debían de ser "dos indignados de los que protege" la delegación. También apuntó que los dos individuos habrían sido interrogados en caso de que hubieran intentado acceder a casa de Alfredo Pérez Rubalcaba.

Los jóvenes confirman los primeros indicios

A los jóvenes se les tomó declaración, pero no fueron interrogados porque cometieron un presunto delito de faltas, por lo que el proceso ha seguido el curso habitual en estos casos. Ha sido este lunes cuando han sido llamados a declarar en la comisaría de Centro, y han confirmado lo que apuntaban los primeros informes policiales. En la comisaría se han reconocido autores de la patada que rompió la puerta de entrada al inmueble explicando que no fue un acto premeditado, sino fruto de una gamberrada, después de varias horas bebiendo alcohol. Tampoco sabían que a partir de ese patio se pudiera acceder a la vivienda de Aguirre.

Indignación no, gamberrismo sí

Así lo explica la COPE, que recoge datos de la declaración, cómo que los jóvenes explicaron que habían estado bebiendo en los alrededores del estadio Bernabéu y más tarde continuaron en Chueca y en Malasaña. Ya en ese barrio, patearon un cubo de basura por "diversión" y luego patearon la puerta del bloque de Aguirre, penetrando en su interior por curiosidad, y según confiesan sin intención de acceder a ninguna vivienda, hasta que salieron corriendo al ver dos siluetas, que resultaron ser los dos guardias civiles. "No sabíamos quién vivía ahí", han declarado.

Bebidos y sin signos de agresividad

Los dos guardias civiles que dieron el alto a los jóvenes y les alcanzaron tras su intento de huida también han declarado en la comisaría para atestiguar los evidentes síntomas de embriaguez y el olor a alcohol de los asaltantes, explicando también que en ningún momento se mostraron agresivos.

www.elplural.com 24.10.57

40. C. A MADRID: EL CONSEJERO NÚMERO NUEVE DE AGUIRRE

Arturo Fernández, presidente de la patronal y amigo de infancia de la presidenta, juega duro

El primogénito en la familia Fernández se llama Arturo. El primero, el arcabucero real de Alfonso XIII y fundador de una armería en la céntrica calle del León, sentó las bases del negocio de *catering*, canapés, bocadillos, vino y refrescos en el que se ha cimentado la fortuna del último de la saga hasta la fecha. Arturo Fernández Álvarez, nacido en el centro de Madrid en 1945 y presidente de la patronal madrileña y la Cámara de Comercio, es el último de la familia. Casado, pero sin descendencia, dedica sus mimos al cuidado de su casi centenar de coches de lujo, entre los que se incluye un Maserati de segunda mano comprado al rey Juan Carlos o un Volvo de 1945. También a su colección de botellas, unas 25.000, engrosada notablemente tras su adquisición del Museo Chicote. Aunque no descuida el tradicional gusto familiar por las armas.

Un gusto por la pirotecnia que esta semana ha tomado la forma de un documento de 27 páginas en el que la CEIM (Confederación de Empresarios Madrileños), que preside desde 2007, sugiere, entre otras medidas, avanzar en el copago en sanidad y la dependencia, limitar el derecho a la huelga, reducir la representación sindical y oponerse a cualquier subida de impuestos. Hace poco tiempo, los sindicatos le señalaron como el culpable del fracaso de la negociación con los trabajadores.

Fernández, dueño del grupo Arturo, un imperio hostelero con más de 4.000 empleados y 180 establecimientos, es un hombre simpático y extrovertido. La primera palabra para describirle que sale de los labios de cualquiera que lo haya tratado es cordialidad. Espontáneo, chistoso, cercano. Todo eso. Pero también "un mercader persa", según uno de sus conocidos: "Lo digo con cariño, pero debe de tener sangre fenicia", se ríe al recordar algunas de sus negociaciones personales. "A la hora de negociar desaparece toda su bonhomía y emerge un verdadero perro de presa". "Sabe perder y sabe ganar", desmiente esa supuesta inflexibilidad comercial el empresario Enrique Cerezo, quien también resalta que Fernández "es buen amigo de sus amigos y si puede ayudar, ayuda. Es buena persona". Esa relación de elogios sobre la personalidad de este hombre de cabellera algodonada de color gris plata, se completa con su ausencia de artificio: "Es lo que se ve", dice una de sus colaboradoras. "No hay mucho más que decir, aparte de que es muy agradable", insiste esta trabajadora.

Mantiene una relación privilegiada con los populares madrileños que va más allá de la identidad ideológica -"Arturo no es tanto de ideologías como de negocios", dice una política popular que le ha tratado con frecuencia- y se fragua en su amistad personal con Esperanza Aguirre, antigua compañera de estudios en el Colegio Británico.

Pero tiene negocios con Administraciones de todo signo político: "Vive del *Boletín Oficial del Estado*", comenta un veterano periodista económico que ha seguido de cerca su trayectoria. Fernández se ocupa de los comedores de la Asamblea de Madrid, pero también del palco del Vicente Calderón o del Palacio de Deportes, La Moncloa o el Congreso, así como de numerosos Ministerios y otros organismos oficiales.

El empresario insiste siempre que tiene ocasión en que no tiene el menor interés en hacerse millonario: "Soy un hombre acomodado, sin más". "Tengo para pagar a mis empleados y hacer algunas cosas que me gustan", ha comentado en alguna ocasión.

Fernández es muy aficionado al fútbol. De manera indiscriminada. Es muy frecuente verle en los palcos de los dos equipos principales de la capital, el Real Madrid y el Atlético. Aunque,

parece, el corazón es más rojiblanco. "No tiene mal perder y no es un aficionado apasionado", explican sus compañeros de asiento en los campos de fútbol.

El empresario cede uno de los reservados de uno de sus más lujosos restaurantes de la cadena Arturo a la cúpula popular para sus reuniones electorales. "Él no participa, claro, pero se pasa para saludar", explica uno de los asistentes a esas comidas. Es frecuente ver a Fernández en fotografías de actos diversos de los populares madrileños. Muchas, con la propia Aguirre. En ocasiones parece un consejero más. El número nueve. Aunque siempre reivindica su independencia: "Yo hago negocios desde hace 25 años".

Algunas de las personas que se han sentado con él para negociar asuntos laborales no tienen tan buenas palabras para el empresario. Los representantes de los trabajadores que han compartido mesa de negociación, frustrada, con Fernández, tienen una imagen muy distinta:

"Es un hombre muy ligado a la derecha", zanján.

Aunque fue compañero de pupitre de Aguirre en el prestigioso centro escolar británico, Fernández no fue muy dado a la actividad académica. Tardó cerca de 12 años en terminar la carrera de Económicas, aunque luego hizo un curso de posgrado en Boston. Él achaca ese ritmo lento a que comenzó a trabajar en los negocios familiares con 16 años. También es piloto de aviones. Se lo sacó en el servicio militar en Aviación.

Su abuelo fundó el primer club de tiro de España. Arturo nieto ha heredado la puntería. Al menos, en los negocios.

www.elpais.es 23.10.11

41. C. A MADRID: EL 'PERRO DE AGUIRRE' INSULTA EN TWITTER A UNA SOCIALISTA

El PP madrileño ha encontrado la fórmula perfecta para usar con total impunidad el insulto en las redes sociales, sin dar la cara. Un perfil en Twitter creado con el nombre del perro de Esperanza Aguirre, 'Pecas', es el arma arrojada contra todo lo que les disguste. La socialista Martu Garrote, secretaria de políticas autonómicas de su partido en el barrio de Chamartín fue la última víctima de estos ataques en medio de una polémica en la que los 'populares' terminaron calificándola de "despreciable".

El perfil de *Pecas*, gestionado por el equipo de comunicación del PP madrileño, fue creado después de que Aguirre acudiera con su mascota en mayo pasado a varios actos públicos con motivo de las elecciones autonómicas. Los *populares* debieron pensar que sería una buena idea aprovechar su tirón mediático creando una cuenta en Twitter con su nombre.

Su comentario sobre el consejero de Aguirre

Martu Garrote había escrito un comentario en la red social sobre el consejero de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid, **Percival Manzano**, cuyo nombre aparece en las grabaciones incluidas en el sumario el caso *Gürtel*, como uno de los cargos del PP que supuestamente recibió regalos de la trama corrupta en 2008, en su anterior etapa como **director general de Cooperación en la consejería de Inmigración**, según reveló la cadena SER.

Tiene en sus manos el dinero de la Comunidad

"No conocía este dato sobre el consejero –narra Martu Garrote a ELPLURAL.COM. "Busqué información sobre él después de que el martes pasado le viera intervenir en el Pleno de la Asamblea de Madrid. Me sorprendió que esta persona apareciera salpicado por la *trama Gürtel* y que ahora tenga en sus manos el dinero de la Comunidad de Madrid. No entendí por qué Esperanza Aguirre le había dado ese puesto cuando había destituido a otros cargos vinculados con este caso".

"Expresé con libertad lo que pienso"

Martu Garrote escribió su reflexión en Twitter y entonces salieron “en tromba” a insultarla, según cuenta. “Yo solo hice mi comentario a partir de una información de la SER y expresé con libertad lo que pienso. Creo que tengo derecho a hacerlo”, explica.

Faltona, sinvergüenza

Tras su comentario en Twitter desde la cuenta de *Pecas*, el perfil creado con el nombre del perro de Aguirre, le respondieron: “Hoy no sólo no te doy la razón en nada, sino que creo que estás haciendo una sinvergonzonería con Manglano. Además de ser un poco faltona, dejas entrever que una persona inocente y sería parezca corrupta. Desde hoy te dejaré de leer”.

La respuesta de la socialista

La socialista entonces escribió: “Perdona, pero el que ha recibido maletines de Loewe de Correa es él, que está investigado por la policía, ojo, como Camps”.

“Despreciable”

Y entonces, los *populares* madrileños camuflados tras la cuenta de *Pecas*, subieron el tono: “Despreciable. Te rogaría que no me escribieras más. Eres despreciable”.

El PP y su uso de las redes sociales

“No les respondí, -afirma Martu Garrote- no quise seguir escribiendo porque no veo la red como un medio para insultar sino para contar cosas sobre mi partido o compartir mis reflexiones. El problema del PP es que no sabe darle el uso debido a Twitter. Lo demostraron hace unas semanas cuando pidieron colarse en los perfiles de la gente para transmitir sus mensajes políticos”.

Los insultos del presidente de NNGG

No es la primera vez que esta socialista recibe insultos en la red. El pasado jueves el presidente de Nuevas Generaciones en Chamartín, Alfonso Moraleda, le dedicó en Twitter insultos que ella prefiere no repetir. Ese mismo día, este dirigente calificó también en la red a la responsable de campaña del PSOE, Elena Valenciano de “mala pécora asquerosa” solo por mostrar su satisfacción por el fin de ETA en su perfil de Twitter. ELPLURAL.COM dio cuenta de ello en una información.

¿Hasta dónde pueden llegar?

Martu Garrote ve “fatal que ocurran estas cosas, y que el PP madrileño se escude detrás de una cuenta para atacar a personas que no piensan como ellos. Dan miedo, insultan sin dar la cara. Te da miedo que puedan ir a mas, porque ¿hasta dónde serían capaces de llegar?”, se pregunta la socialista

www.elplural.com 23.10.11

42. C. VALENCIANA: VERDEGUER ASUME QUE LA GENERALITAT RENUNCIÓ A INSPECCIONAR LA CAM

Verdeguer vaticina que la obra social de la CAM tiene recursos para tres años

El portavoz del PP, el diputado Ricardo Costa, acababa de arremeter contra la oposición y de recriminar que el gobernador del Banco de España, Miguel Ángel Fernández Ordóñez, calificara la situación de la Caja del Mediterráneo (CAM) como "lo peor de lo peor", cuando Enrique Verdeguer replicó a los portavoces de la oposición: "Mi intervención no es defensiva sino meramente explicativa y no pretende ser ofensiva con el Banco de España". El consejero de Economía, que ignoró a Costa, a quien no aludió ni se dirigió en ningún momento, trató de justificar ayer, en una comparecencia a petición propia ante una comisión de las Cortes

Valencianas, la actuación de la Generalitat, a través del Instituto Valenciano de Finanzas (IVF), en la crisis de la CAM.

La oposición achaca a los populares una tutela política de las cajas

El PP rechaza que comparezcan los administradores de la CAM

Verdeguer, en tono muy técnico, describió las competencias del IVF y el proceso frustrado de fusión de la CAM con Cajastur y otras entidades, y acabó asumiendo que la Generalitat renunció a ejercer funciones de inspección sobre la caja alicantina.

Según el consejero, que repitió varias veces que mantiene amistosas y asiduas relaciones con los administradores del Banco de España y mostró su confianza en que de la adjudicación de la CAM a una "entidad solvente", tras su intervención, haga "que vuelva a fluir el crédito", señaló que el IVF comparte competencias con el Banco de España que han convertido el hecho en un "asunto controvertido". En su opinión, el conflicto reduce el papel del organismo financiero de la Generalitat a una "supervisión prudencial", mientras que las tareas de control de la solvencia, disciplina y sanción son del Banco de España.

El diputado socialista Francisco Toledo acusó al Consell de haber hecho dejación de funciones. "El IVF tiene un servicio de inspección", recordó. El titular de Economía quiso destacar "el trabajo de los 56 empleados del IVF con su director a la cabeza", pero asumió que el organismo se remitía a las inspecciones del Banco de España. Tras calificar de "absolutamente falso" que el "agujero financiero" que ha llevado la CAM a su intervención se deba a los proyectos de la Generalitat en los que ha participado o a los préstamos concedidos al Consell, Verdeguer apuntó que no se trata de echar la culpa a nadie de lo ocurrido en las cajas de ahorros. "La culpa es de un modelo de negocio que ha fallado", añadió el consejero, que recordó que también en Castilla-La Mancha, en Andalucía, en Galicia o en Cataluña ha habido entidades en dificultades por la "sobreexposición a cierto tipo de activos", en alusión a los créditos inmobiliarios.

El consejero dijo que, en materia de "grandes proyectos", la CAM sólo ha participado en el accionariado de Terra Mítica y explicó que la Generalitat tiene dos operaciones de pagarés con la caja, una de ellas, de 200 millones de euros, renovada recientemente por los propios administradores del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB).

Para la oposición, sin embargo, la vinculación de la CAM al Consell no puede despacharse con esas cifras. Por una parte, como señaló el diputado de Esquerra Unida Ignacio Blanco, "existe una tutela real, una tutela política" que ha llevado a la CAM a fomentar operaciones en el ámbito inmobiliario. Por otra, la diputada de la Coalició Compromís Mireia Mollà recordó que el PP ha colocado a la mayoría de los consejeros de sus órganos de gobierno. En ese mismo sentido, el diputado del Grupo Socialista Francisco Toledo insistió en que el PP, desde su "ocupación" de los órganos de gobierno, ha hecho lo que ha querido en las cajas de ahorros.

Hacia referencia a la reforma que en 1997 ejecutó Eduardo Zaplana de la ley de cajas, por la que se otorgó una representación directa de la Generalitat que aumentaba el control político por encima del 50%, y a su aplicación en las Cortes Valencianas de manera que el PP ha elegido por mayoría simple a los representantes, dejando al margen a la oposición.

Verdeguer se guardó para su última intervención el anuncio de que el Consell propondrá que "se mejore la representación de los grupos políticos en los órganos de gobierno" de las entidades de ahorro, mediante una nueva reforma de la ley de cajas (que ya han visto reducido al 40% el control político por la última modificación de la normativa estatal en la materia) para que en la cuota que corresponde a la Generalitat "se determinen criterios de proporcionalidad". El titular de Economía vino, así, a anunciar que el Consell renuncia a copar la dirección de las cajas de ahorro cuando ya se han perdido, al menos, las más importantes: Bancaja integrada en Bankia y la CAM en proceso de venta.

El consejero también aprovechó su última intervención para vaticinar que la Obra Social de la CAM tendrá recursos para los próximos tres años, un plazo que podría hacerse más largo si se aplicaran medidas estrictas de austeridad. Un llamamiento al mantenimiento de la obra social y por el futuro de los trabajadores de la caja alicantina, planteado por el PP, se había aprobado precisamente por la mañana en la misma comisión de Economía con el apoyo de todos los grupos.

Ante las críticas de la oposición a los créditos blandos concedidos a consejeros de la CAM y a las indemnizaciones millonarias que han cobrado sus directivos, Verdeguer aseguró que "el Consell es el primer interesado en saber las circunstancias en que se han producido". El consejero destacó la voluntad de transparencia del Consell y citó la decisión de crear una comisión de investigación sobre lo ocurrido en la CAM. Ignacio Blanco le recordó que fue Esquerra Unida la que propuso crear la comisión y el socialista Francisco Toledo vaticinó que hay mucho que hablar sobre la caja: "Esto no ha hecho más que empezar". Al final de la jornada, el PP votó en contra de sendas propuestas de Compromís y Esquerra Unida para que comparecieran en la comisión los actuales administradores de la CAM y el consejero de Hacienda, Jorge Vela, como responsable del Instituto Valenciano de Finanzas.

www.elpais.es 28.10.11

43. C. VALENCIANA: 30.000 FAMILIAS SIN COBRAR LA AYUDA DE LA DEPENDENCIA

El Consell adeuda desde septiembre las prestaciones

A punto de comenzar el mes de noviembre, la Generalitat aún no había pagado ayer las prestaciones económicas y servicios correspondientes a septiembre a los beneficiarios de la Ley de Dependencia. Ello supone que hay 25.032 familias que no pueden pagar a sus cuidadores y 3.018 que no pueden abonar un servicio que tienen concedido. Además, hay 1.800 personas en residencias concertadas "cuya atención pende de un hilo por los atrasos impagados".

25.032 afectados no pueden pagar a sus cuidadores por el impago

"Es intolerable e insostenible", denunció ayer la Plataforma en Defensa de la Ley de Dependencia de Valencia. "Se está creando una situación insostenible para los dependientes, familiares, cuidadores y profesionales implicados en el desarrollo de la ley".

La plataforma comentó ayer que este retraso es similar al sufrido en los meses de junio y agosto, y recordó que en la reunión que mantuvieron los miembros de esta entidad, que agrupa a dependientes, familiares y profesionales, con el consejero de Justicia y Bienestar Social, Jorge Cabré, el pasado 27 de septiembre, le trasladaron la petición de que las prestaciones se cobraran el día 5 de cada mes, o en la primera quincena, como máximo.

A ello se suma que existen 32.450 personas a las que la Administración valenciana les ha reconocido el derecho de recibir una prestación por su incapacidad de valerse por sí mismos, pero no reciben las ayudas correspondientes a la dependencia.

La Consejería de Justicia y Bienestar Social informó ayer por la tarde de que la Tesorería de la Generalitat ya ha ordenado la transferencia de las ayudas y del mes de septiembre a las personas dependientes por un importe global de 13 millones de euros.

El dinero, según un comunicado del Gobierno valenciano, se encuentra ya en las entidades bancarias para ser transferidas a las cuentas de las personas beneficiarias. Las mismas fuentes señalaron que el compromiso adquirido por el consejero Jorge Cabré, "ha sido el de efectuar los pagos a mes vencido, como así se ha producido". La consejería excusó el retraso en "los importantes retrasos" que viene sufriendo en la transferencia de fondos por parte del Estado y expuso que el Gobierno de España acumula habitualmente dos meses de retraso en el pago de la dependencia a la Comunidad Valenciana.

Según las mismas fuentes, hasta el pasado 18 de octubre el Insserso no ingresó los 5,6 millones de euros correspondientes al pago del mes de agosto en concepto del nivel mínimo de protección garantizado por el Estado para las personas dependientes de la Comunidad Valenciana.

La ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad, Leire Pajín, también se refirió ayer a la situación de la Dependencia en la Comunidad Valenciana. En una conferencia en el Foro Nueva Economía indicó que esta autonomía es una de las que "menos esfuerzos ha hecho" en esta parcela, tanto por tener un grado de incumplimiento "muy por debajo" de la media, como porque "apenas han invertido" en el último año.

Pajín abogó por llegar a "un gran acuerdo" entre todos los partidos, sindicatos y sectores implicados en la próxima legislatura en materia de dependencia para crear una cartera común de servicios de obligado cumplimiento por parte de todas las comunidades autónomas que sirva para homogeneizar la atención.

www.elpais.es 28.10.11

44. C. VALENCIANA: FABRA ECHA EN FALTA 'INDEPENDENCIA' JUDICIAL EN SU C.A

Al presidente de la Generalitat le "hubiera gustado que no se haya intentado criminalizar a las instituciones y a las personas"

El presidente de la Generalitat valenciana, **Alberto Fabra**, ha asegurado hoy que en su comunidad ha **echado en falta "el equilibrio y la independencia" de la Justicia**, y ha criticado que en otras comunidades autónomas como Andalucía no se haya comprobado ese mismo "esforzado interés".

"He echado en falta en la Comunidad Valenciana el equilibrio y la independencia a la hora de aplicar la Justicia en un lado u otro de la política. **Nos hubiera gustado que no se haya intentado criminalizar a las instituciones y a las personas**", ha proclamado el presidente valenciano durante un foro organizado por el diario "La Razón".

Sus palabras, en presencia de **Eduardo Zaplana**, se han producido en respuesta a una pregunta sobre el trato que ha dispensado la Justicia a su antecesor en el cargo, **Francisco Camps**, quien **dimitió el pasado mes de julio**.

Fabra ha reclamado un "reparto por igual" del trato de la Justicia, pues mientras en la Comunidad Valenciana se ha intentado "desacreditar" a determinados cargos, él no ha apreciado ese "esforzado interés" en otras comunidades como Andalucía o Castilla-La Mancha.

Para el presidente de la Generalitat, **resulta "imposible" reparar ya el daño que se ha hecho a varios cargos o el que pueda caer sobre otros**, caso de Camps, quien en diciembre será juzgado por un jurado popular por su presunta **implicación en el caso Gürtel** y los regalos que supuestamente recibió de la trama corrupta.

Fabra, según sus palabras, ha preferido centrarse en "dónde ponen énfasis" quienes pretenden desacreditar a las instituciones y a los cargos que las conforman, ya que, ha añadido, "todo tiene casualmente el mismo signo político".

Sin mencionar nunca al PSOE o al Gobierno como responsables de ese esfuerzo de "des crédito", el presidente valenciano ha destacado que no ha visto "actuaciones policiales y de fiscales con tanta dureza" como la que se ha cernido sobre el PP.

"No sé si había motivos o no, a la vista de los resultados quizá no, pero los ciudadanos no entienden que todas esas actuaciones se produzcan en un lado de la política", ha indicado Fabra acto seguido.

A su juicio, "la Justicia ha de mantener un equilibrio en todas las situaciones", pero eso, ha comentado, no ha tenido lugar, al menos en la Comunidad Valenciana.

www.levante-emv.com 24.10.11

45. C. VALENCIANA: EL CONSELL COMPRÓ POR 15 MILLONES EL PROYECTO DE LAS TORRES DE CALATRAVA

La Generalitat pagó al menos 2,6 millones por un diseño inviable- El arquitecto tenía hechos el anteproyecto y proyecto básico antes del contrato

La presentación de la maqueta, en plena fiebre de grandes proyectos y de explosión inmobiliaria, se produjo en noviembre de 2004, pero el contrato no se firmó hasta septiembre de 2005. Según el arquitecto Santiago Calatrava, las formas "esbeltas y helicoidales" de las torres se inspiraban en las columnas de la Lonja y venían a completar el complejo de la Ciudad de las Artes y las Ciencias con una zona de empresas y residentes. Se trataba, dijo, de una iniciativa de "trascendencia mundial". El entonces presidente de la Generalitat, Francisco Camps, anunció que en seis meses habría "una apuesta de inversión económica" y una solución legal a los problemas que planteaba la propuesta, que la alcaldesa de Valencia, Rita Barberá, concretó en modificaciones de la planificación urbanística. Según el arquitecto y sus padrinos políticos, entonces ya había "muchos interesados" en el proyecto de tres torres de 58, 70 y 80 plantas y un bloque poligonal de ocho alturas con 112.000 metros cuadrados de uso residencial y 50.500 metros cuadrados de uso terciario.

Esquerra Unida accede al contrato, que califica de "oneroso"

La realidad, seis años después, es que el proyecto está paralizado y no hay promotor alguno dispuesto a asumirlo. Sin embargo, a las arcas públicas les ha costado al menos 2,6 millones de euros, desembolsados como anticipo, y puede llegar a costarles 15 millones, que es la cifra que recoge el contrato entre la empresa pública Ciudad de las Artes y las Ciencias, SA (Cacsa) y Calatrava, al que tuvieron acceso el pasado viernes los diputados de Esquerra Unida del País Valencià en las Cortes Valencianas. "Las condiciones son absolutamente onerosas para Cacsa, una empresa pública, y completamente favorables para Calatrava", denunció ayer el diputado de esta formación Ignacio Blanco, que facilitó a los medios de comunicación una copia del contrato.

El documento revela que Calatrava ya había redactado los anteproyectos y proyectos básicos muchos meses antes de que se formalizara el encargo, "por procedimiento negociado y sin publicidad". El contrato de las denominadas torres de Calatrava, al que tuvo acceso Esquerra Unida dentro de la nueva política de transparencia implantada por el Consell que preside Alberto Fabra, apunta que sus condiciones son similares a las de otros proyectos encargados al arquitecto valenciano por la empresa pública de la Ciudad de las Artes y las Ciencias y prevé unos honorarios de poco más de 15 millones de euros. Esa cantidad corresponde al 60% del 7,5% del coste total de la obra, que se evaluó en 335 millones de euros y no ha llegado a ejecutarse. El pago se hacía en Suiza, lo que evitaba que Calatrava facturara el IVA. Pese a ello, el mismo contrato, como destacó ayer el diputado de Esquerra Unida Ignacio Blanco, prevé que, en caso de que se produzca cualquier circunstancia, un cambio de legislación o una inspección fiscal que determinen que haya que devengar el IVA, el arquitecto queda liberado de ello.

El 2 de junio de 2005, tres meses y medio antes de la firma del contrato, Calatrava ya había entregado la documentación del anteproyecto, lo que fue calificado por Blanco de "escandaloso". El parlamentario especuló con la posibilidad de que se tratara de "una faena que ya tenía hecha, no sabemos para dónde, para quién o para qué". Los diputados de Esquerra Unida pudieron tener acceso también al anteproyecto y el proyecto básico elaborados por el arquitecto, aunque no a la maqueta, porque se encuentra en otras dependencias de Cacsa. "¿Por qué el Gobierno valenciano se iba a gastar 15 millones de euros en algo que no iba a ser viable?", se preguntó Blanco, que compareció junto al también diputado de su formación Lluís Torró tras la Junta de Portavoces de la Cortes Valencianas.

Ambos parlamentarios destacaron que, a diferencia del Centro de Convenciones de Castellón, cuyo contrato también desveló Esquerra Unida, en el caso de las torres en la Ciudad de las Artes y las Ciencias se trataba de un proyecto que había que "vender" a la iniciativa privada, dado que ofrecía oficinas y pisos de lujo. De hecho, el contrato ya especifica que el proyecto ha de tener un grado de desarrollo que permita su licitación pública y, en otra cláusula, señala incluso que puede llegar a ejecutarse "en un emplazamiento alternativo".

Blanco explicó que su grupo trasladará a la fiscalía la información sobre el proyecto, recogida en su visita a la sede de Cacsá. Esquerra Unida presentó ante el ministerio público una denuncia por los pagos a Calatrava de proyectos que la Generalitat no ha llegado a ejecutar o que han quedado paralizados. También anunció que su grupo presentará preguntas parlamentarias para esclarecer si se pagó o no alguna cantidad más aparte de los 2,6 millones de anticipo. Según el contrato, el arquitecto debía cobrar el resto en dos plazos de 6,2 millones de euros cada uno en los meses de diciembre de 2005 y diciembre de 2006.

A finales de febrero de 2005, el propio Calatrava presentó públicamente una remodelación de su proyecto para que las torres, alguna de las cuales debía superar los 308 metros de altura, se combinaran con una estación del AVE. Años después, el entonces consejero de Economía y Hacienda, Gerardo Camps, anunció que la Generalitat se planteaba vender el proyecto a un promotor, aunque nunca llegó a hacerse pública oferta alguna sobre el diseño de las torres de Calatrava.

Unas torres imposibles

- Maqueta. En noviembre de 2004 se presentó por primera vez la maqueta de las torres de Calatrava. El proyecto fue publicitado posteriormente algunas veces más como un "hito urbano, un elemento referencial" que marcaría la presencia de la Ciudad de las Artes y las Ciencias.
- Contrato. Se firmó en septiembre de 2005, tres meses y medio después de que Calatrava entregara los proyectos. El arquitecto cobró 2,6 millones de anticipos y debía recibir otros dos pagos de 6,4 millones.
- Un proyecto inviable. La falta de interés de promotores privados en un proyecto de 335 millones lo dejó en vía muerta.

www.elpais.es 26.10.11

46. C. VALENCIANA: EL JUEZ IMPUTA AL ALCALDE DE MANISES POR ESTAFA Y MALVERSACIÓN EN EMARSA

El juez Vicente Ríos ha decidido imputar al alcalde de Manises y vicepresidente de la Diputación de Valencia, Enrique Crespo, del PP, por los supuestos delitos de malversación de caudales públicos, estafa continuada y delitos societarios en el marco del saqueo que sufrió Emarsa, la sociedad pública dedicada a la depuración del agua de Valencia, entidad que él presidía, según adelantó ayer Europa Press citando fuentes del caso. Según las mismas fuentes, el juez ya había tomado la decisión pero la notificación no se produciría hasta hoy o mañana. Crespo avaló la noticia en un comunicado en el que volvía a ofrecerse a colaborar con la justicia "cuando y cuanto sea preciso".

El futuro judicial de Crespo era complicado desde que Esteban Cuesta, exgerente de Emarsa, dirigente local del PP en Valencia y ya imputado en la causa, empezó a declarar ante el juez el 7 de octubre. Cuesta responsabilizó a Crespo de ser el instigador del saqueo de Emarsa, que fue disuelta el año pasado por el PP con un agujero de 17 millones de euros después de pagar cantidades millonarias por servicios y suministros falsos. El exgerente responsabilizó a Crespo de imponerle la contratación de empresas ahora investigadas y de cargar la compra de artículos de lujo a las arcas de la sociedad pública.

Fue Crespo quien colocó a Cuesta al frente de la gestión de Emarsa tras acceder a la presidencia de la entidad en 2004. Esa elección ya planteaba en sí misma algunas dudas. El exgerente, enfermero de profesión, admitió ante el juez que cuando lo nombraron no sabía nada sobre depuración de agua y que su experiencia como organizador era limitada. También contó que Crespo le explicó, al llegar a su nuevo despacho, que no podía tocar a ninguno de los cargos directivos de la entidad. En otras palabras, debía dejar que el sistema siguiera funcionando como hasta entonces.

A medida que avanzaba su declaración (que duró más de 24 horas repartidas en varias jornadas), Cuesta fue implicando más a Crespo. El exgerente afirmó que el alcalde de Manises le decía con quién contratar; le daba órdenes de pagar a las firmas ahora investigadas cuando había retrasos, y le impuso la contratación de cuatro personas (tres vinculadas a Manises y la cuarta, concejal del PP en Moncada) que nunca trabajaron para Emarsa y solo pasaban por allí para cobrar. Cuesta también declaró que era el vicepresidente de la Diputación quien elegía y a veces compraba personalmente los artículos de lujo (de marcas como Loewe o Montblanc) que se abonaban con dinero de la sociedad pública. A la vista de esas declaraciones, la fiscal del caso pidió al juez la imputación de Crespo.

Faltas a la verdad

El alcalde de Manises insistió en su inocencia y su confianza en la justicia. La imputación, afirmó, "será la mejor manera de defenderme de las reiteradas faltas a la verdad que el exgerente de Emarsa, Esteban Cuesta, profiere en cada una de sus declaraciones". "Que todo el peso de la ley caiga sobre aquellos que han cometido las presuntas irregularidades y constantemente lanzan injurias y calumnias hacia mi persona de forma tan grave", agregó.

El portavoz socialista en la Entidad de Metropolitana de Servicios Hidráulicos, Ramón Marín, consideró que el alcalde de Manises "ha sido por acción u omisión el principal responsable del saqueo de la depuradora". "Son dirigentes de su propio partido en la ciudad de Valencia, como Esteban Cuesta, los que sin ser desautorizados le están señalando directamente todos los días como el responsable de lo sucedido en [la planta de] Pinedo". "Hace tiempo que tendría que haber dimitido", concluyó Marín.

www.elpais.es 26.10.11

47. C. VALENCIANA: EL ALCALDE DE MANISES SOSLAYÓ SEIS AÑOS LAS IRREGULARIDADES DE EMARSA

Crespo se hizo con poderes casi absolutos en la sociedad saqueada

El juez Víctor Ríos dejó ayer en una posición muy delicada a Enrique Crespo, alcalde de Manises y vicepresidente de la Diputación de Valencia, del PP. El juez confirmó la imputación de Crespo en la causa que investiga el saqueo de Emarsa, la empresa pública de depuración del agua que el Partido Popular liquidó el año pasado con un agujero de 17 millones de euros después de haber pagado cantidades millonarias por suministros y servicios imposibles.

Ríos analizó, en un duro auto, las sospechosas decisiones que Crespo adoptó en su condición de presidente y consejero delegado de Emarsa entre 2004 y 2010. El alcalde de Manises desoyó seis años seguidos las advertencias sobre irregularidades en la contratación de Emarsa detectadas por los auditores. Logró, de un consejo de administración controlado ampliamente por su partido, que le fueran concedidos poderes casi ilimitados sobre la sociedad. Aseguró al consejo que la empresa pública no estaba mal presupuestariamente siete meses antes de que quebrara. Eligió como gerente de Emarsa a Esteban Cuesta quien, según la descripción que hace el juez, reúne varias de las características de un hombre de paja: "Carecía de la preparación exigible para administrar y gestionar una empresa de la naturaleza de Emarsa"; su nombramiento, "además, no fue seguido de medida alguna para reforzar su preparación". Cuesta, también imputado en la causa, enfermero y dirigente local del PP de Valencia, "no solo carecía de experiencia profesional en la gestión y administración de empresas sino que, según refiere, hasta la fecha de su designación como gerente de Emarsa ni tan siquiera había visto un simple pagaré", agrega el juez.

A pesar de ello, el alcalde de Manises consiguió que el consejo de administración de Emarsa le concediera a Cuesta, igual que había logrado para sí mismo, "amplísimas facultades". Y a pesar de ello, el también vicepresidente de la Diputación de Valencia se opuso a que estrechara el control sobre su gestión.

El juez reproduce un acta del consejo de administración de la sociedad en la que el portavoz socialista Ramón Marí reclamó "que para la concertación de contratos y disposición de fondos se requiera la intervención de al menos dos responsables con la firma mancomunada". "La exigencia de al menos dos firmas es una práctica recomendada por los auditores y está muy extendida no solo en las Administraciones públicas sino también en las empresas privadas", añadió Marí. El presidente respondió: "Si la facultad conferida por este consejo al gerente se ajusta a derecho, no cabe debate al respecto".

Según ha declarado el exgerente ante el juez, Crespo controló en todo momento la gestión de Emarsa, y fue él quien le indicó que contratase con las empresas ahora investigadas por estafar a la sociedad, quien elegía los artículos de lujo que se cargaron a su cuenta y quien le ordenó meter en plantilla a cuatro personas que solo iban por allí para cobrar.

El propio juez llega a una conclusión parecida: "El mismo [Crespo] ha sido concededor en todo momento de la situación de la entidad. Las auditorías, las actas del consejo, los convenios suscritos y las declaraciones del señor Cuesta así lo ponen de manifiesto". La "lógica consecuencia" de todo ello, concluye Ríos, es imputar al alcalde de Manises por malversación en caudales públicos, estafa continuada y delitos societarios.

Los socialistas y Esquerra Unida exigieron que Crespo presentase su dimisión como alcalde y vicepresidente de la Diputación o que fuese destituido por el PP. Crespo se defendió solicitando a su vez la dimisión del portavoz socialista Ramón Marí, del que dijo que "tenía los mismos poderes y funciones" que él en Emarsa.

www.elpais.es 27.10.11

48. C. VALENCIANA: EL FISCAL DE BRUGAL PIDE UNA PRUEBA CALIGRÁFICA DEL HERMANO DE CASTEDO

El abogado declara que no hizo trabajos para Ortiz en el PGOU de Alicante

El abogado urbanista José Luis Castedo, hermano de la alcaldesa de Alicante, Sonia Castedo, del PP, y su socio el exedil socialista Javier Gutiérrez, declararon ayer ante el juez que no hicieron ningún trabajo para el promotor Enrique Ortiz vinculado al Plan General de Ordenación Urbana (PGOU). Al término del interrogatorio, el fiscal Anticorrupción pidió al juez una prueba caligráfica de los urbanistas para cotejar anotaciones manuscritas supuestamente realizadas por éstos en documentos incluidos en el sumario.

El hermano de la alcaldesa de Alicante tilda de "infantil" el informe de la policía Gutiérrez dice que su trabajo era "motivar" las alegaciones

José Luis Castedo compareció, en calidad de imputado, ante el titular del Juzgado número 5 de Alicante, Manrique Tejada, que instruye la rama del caso *Brugal* sobre un presunto amaño del planeamiento urbano en favor de los intereses del promotor Ortiz. Junto a José Luis Castedo, el magistrado también tomó declaración como imputado a su socio en el despacho Salvetti Abogados, Javier Gutiérrez. El fiscal acusa a ambos de los delitos de tráfico de influencias y uso privilegiado de información. Castedo y Gutiérrez solo respondieron a las preguntas de sus abogados y rechazaron contestar al resto de las partes personadas, el fiscal Anticorrupción y las acusaciones populares que ejercen el PSPV y EU.

El fiscal Anticorrupción y la policía mantienen que Salvetti Abogados fue el puente del que se valió el promotor Ortiz para modificar el planeamiento en función de sus intereses urbanísticos en la ciudad. La investigación también señala que desde el despacho canalizaron decenas de alegaciones que fueron estimadas y que les generó un beneficio de un millón de euros.

Al igual que su hermana, José Luis Castedo esgrimió la tesis del, en su opinión, "deficiente, erróneo e interpretativo" informe policial que implica a los dos abogados urbanistas en la supuesta trama corrupta que anidó en la recta final de la redacción del Plan General, entre marzo de 2008 y mayo de 2010. Castedo, según fuentes del caso, calificó así la investigación policial: "Es una infantilización que hace la policía de un proceso muy complejo".

El exedil socialista Javier Gutiérrez también negó que hubiera realizado ningún trabajo para Ortiz vinculado al PGOU de Alicante. En un momento de su declaración, según fuentes del caso, Gutiérrez llegó a asegurar que "jamás" ha trabajado "para un monopolista del suelo". Enrique Ortiz posee el 70% del suelo urbanizable en el término municipal de Alicante. Gutiérrez aseguró que el objeto social del despacho Salvetti Abogados era la gestión del suelo, "aunque de manera lícita".

Castedo y Gutiérrez sólo reconocieron una gestión para Enrique Ortiz, pero relacionada con un programa urbanístico en la población de Santa Pola. Por ese trabajo aseguraron que facturaron al empresario 60.000 euros.

Respecto a las alegaciones al Plan General que, según el informe policial, elaboró el despacho Salvetti Abogados, Javier Gutiérrez señaló que no tenían la autonomía que la investigación les atribuye para plantear su estimación, sino que era un trabajo de mera asesoría, "su motivación jurídica". Según los abogados, la competencia para estimar las alegaciones era una cuestión exclusiva de los técnicos municipales y del equipo redactor del PGOU.

Por otro lado, Antonio Ángel Fenoll, hijo del industrial Ángel Fenoll, imitó ayer a su padre y se negó a declarar ante el titular del Juzgado número 3 de Orihuela, que instruye otra rama del caso *Brugal* sobre un supuesto soborno al presidente del PP de Alicante, José Joaquín Ripoll, por la contrata de la planta de basuras del Plan Zonal de La Vega Baja.

"Son las que son: 19 alegaciones y 11 clientes"

En su declaración ante el juez, José Luis Castedo y Javier Gutiérrez se mostraron parcos. El grueso de su explicación para contrarrestar la acusación de la policía y el fiscal Anticorrupción en la trama del PGOU ya lo adelantaron, por escrito, la víspera de su comparencia ante el juez. A largo de un extenso escrito (167 páginas) los abogados responden a las acusaciones y tesis del informe elaborado por la Brigada de Delitos Económicos de la Comisaría de Alicante tras el registro de su despacho (Salvetti Abogados). En el escrito hacen hincapié en que solo tramitaron 19 alegaciones para 11 clientes de las 3.834 presentadas al documento. "Son las que son y no hay más. Y resulta que realizar el 0,45% de las mismas supone una trama organizada para el investigador", señalan.

Castedo y Gutiérrez aseguran que el beneficio que obtuvieron por los trabajos relacionados con las alegaciones fue de 20.000 euros, el 2% de la facturación del despacho en 2009. La policía eleva esa cifra hasta el millón de euros. Según los abogados, la estimación de la policía es "errónea" porque atribuye todos los pagos de esos 11 clientes al concepto de elaboración de alegaciones. Según ellos, el grueso de las cantidades es por otros servicios ajenos a las alegaciones.

Igualmente niegan, como mantiene la policía a través de datos recabados en la Agencia Tributaria, que hubieran recibido dos pagos de Enrique Ortiz (uno de 90.000 euros y otro 69.600). Los abogados aseveran que la primera factura fue anulada y la segunda era "una mera proforma que jamás ha sido emitida".

Castedo y Gutiérrez rechazan imputación de la policía de que las personas al frente de la sociedad que realizan las alegaciones (la firma G&M Gestión del Suelo, propiedad de Gutiérrez) y las personas que las estiman "son las mismas". Gutiérrez asegura que nunca firmó un contrato con la empresa adjudicataria del PGOU, la mercantil Laboratorio de Proyectos, SL. "No existe [el contrato] pues nunca se ha firmado", recoge el escrito. "El documento al que se refiere el investigador es un mero borrador de contrato que nunca fue suscrito por las partes", añade.

Y, por último, recalcan que sólo "informaban jurídicamente" las alegaciones pero no se pronunciaban sobre su estimación, competencia de los técnicos municipales y el equipo redactor del PGOU. "Gutiérrez no formaba parte de ese equipo sino que era un colaborador externo del mismo".

www.elpais.es 27.10.11

49. C. VALENCIANA: EL HERMANO DE CASTEDO ALEGA AL INFORME POLICIAL ANTES DE DECLARAR

El juez cita en vano al cabecilla del 'caso Brugal', el industrial Ángel Fenoll

Los abogados urbanistas José Luis Castedo, hermano de la alcaldesa de Alicante, Sonia Castedo, del PP, y el exedil socialista Javier Gutiérrez, presentaron ayer en el juzgado un escrito con sus alegaciones al informe policial que ha dado pie a su imputación en la supuesta trama que amañó el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU). La iniciativa de Castedo y Gutiérrez se produce un día antes de que ambos tengan que comparecer, en calidad de imputados, ante el magistrado instructor de esta pieza separada del *caso Brugal*, Manrique Tejada, titular del Juzgado número 5 de Alicante.

El juez interroga hoy al familiar de la alcaldesa por la trama del PGOU

El informe de Castedo y Gutiérrez, según han confirmado fuentes oficiales del caso, ocupa 160 folios. En el escrito, los abogados intentan contrarrestar el informe de la policía tras el registro de bufete Salvetti Abogado, propiedad de Castedo y Gutiérrez. Los agentes califican este despacho como el puente de la supuesta trama corrupta vinculada al amaño del planeamiento, cuyo cabecilla sería Luis Díaz Alperi, exalcalde de la ciudad y actual diputado autonómico. El informe policial destaca que Salvetti Abogados pudo obtener un rédito de un millón de euros a base de tramitar con éxito decenas de alegaciones.

Por otra parte, el magistrado Manrique Tejada ha aceptado parcialmente un recurso presentado por José Luis Castedo y Javier Gutiérrez en el que pedían al magistrado que advirtiera a las partes personadas en la causa de que la divulgación de las diligencias del sumario a través de los medios de comunicación que puedan afectar al derecho a la intimidad y el honor se ajuste a lo establecido en el artículo 301 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Mientras, el empresario Ángel Fenoll, acusado en el sumario Brugal de ser uno de los cabecillas de la trama del negocio de la basura en La Vega Baja, se negó ayer a declarar ante el juez del Juzgado de Instrucción número 3 de Orihuela, Carlos San Martín. La de ayer era la quinta vez que comparecía por su imputación en distintas piezas del sumario principal. El juez pretendía interrogarle sobre la adjudicación de la planta de residuos del plan zonal de La Vega Baja, en el que la policía sospecha que el empresario, junto con el promotor Enrique Ortiz ofreció supuestos sobornos, al expresidente de la Diputación de Alicante José Joaquín Ripoll.

A la salida del juzgado, Fenoll dijo: "Me he acogido a mi derecho a no declarar. No está claro que las escuchas sean legales". El empresario se refería así al auto del juez instructor del pasado mes de junio que anuló parcialmente las intervenciones policiales a los imputados, entre ellos el propio Fenoll, Ortiz y Ripoll. Esta resolución está recurrida por las partes y por el fiscal Anticorrupción. Junto a Fenoll, San Martín ha citado en esta nueva ronda de declaraciones al resto de imputados en esta pieza, entre ellos a Ripoll, que tendrá que comparecer el día 1 de diciembre, y el empresario Enrique Ortiz.

www.elpais.es 26.10.11

50. C. VALENCIANA: ANTICORRUPCIÓN PRORROGA LA INVESTIGACIÓN DE LAS AYUDAS DE BLASCO

La investigación que la Fiscalía Anticorrupción está llevando a cabo desde hace un año sobre las ayudas a la cooperación concedidas por la Consejería de Solidaridad y Ciudadanía, que

dirigía Rafael Blasco, se prorrogará, según informó ayer la agencia Europa Press. La investigación tuvo su origen en sendas denuncias de la diputada socialista Clara Tirado y de la diputada de Compromís Mireia Mollà. Al cumplirse un año de su inicio, el fiscal especial ha de prorrogar formalmente seis meses más el periodo de investigación.

Tirado denunció irregularidades en la concesión de subvenciones a diversas ONG y especialmente dos ayudas en 2008 de 833.000 euros cada una a la Fundación Cultural y de Estudios Sociales, que compró dos entresuelos con garaje en Valencia cuando recibió el dinero. La Fundación Cyes (no confundir con la empresa del mismo nombre) tiene ahora su sede en esos inmuebles, que figuraban en los proyectos de cooperación en Nicaragua aprobados por el departamento de Blasco aunque la consejería pidió después a la entidad que justificara los gastos con otro tipo de facturas.

Por otra parte, Mollà denunció la existencia de una trama de captación de subvenciones para la cooperación alrededor de la Fundación Hemisferio (Fundación Entre Pueblos hasta que tuvo que cambiar de nombre por sentencia judicial). La diputada de Compromís, cuya denuncia coincidía en buena medida con la realizada por la parlamentaria socialista, aportó una abundante documentación al fiscal.

Tribunal de Cuentas

El ministerio público abrió una investigación por ambos asuntos en octubre de 2010, y tenía el plazo de un año, que acaba este mes, para decidir si los archivaba, los remitía al juzgado o los prorrogaba. Ante la abundante documentación y su complejidad, ha optado por pedir una prórroga de seis meses.

Mientras tanto, y como consecuencia de un informe realizado por la Sindicatura de Comptes, que constataba que los proyectos aprobados incluían la compra de dos pisos, que la consejería no pidió la devolución del dinero cuando se empleó en los inmuebles, aunque reclamó justificantes de gastos por otros conceptos y no acabó acreditando debidamente las facturas, el Tribunal de Cuentas ha abierto una investigación por supuesta responsabilidad contable. La socialista Tirado ejerció la acción pública y se constituyó en parte acusadora.

www.elpais.es 27.10.11

51. C. VALENCIANA: RTVV FICHA A UNA DIRECTIVA DE LA PRODUCTORA QUE DIRIGIÓ QUINTELA

Teresa Latorre, exsubdirectora de programas de El Mundo TV, ha sido contratada como coordinadora de antena pese a la amenaza de ERE

El nuevo director de antena de Canal Nou, Fernando Quintela, comienza a formar su equipo en la televisión autonómica. El ejecutivo, exdirector de Organización de Intereconomía TV, ha contratado a una periodista ajena a la cadena para que se ocupe de la coordinación de programas. Se trata de Teresa Latorre, una profesional valenciana que ya había realizado algún trabajo para Radiotelevisió Valenciana (RTVV) y que en su última etapa laboral había sido subdirectora de programas en El Mundo TV.

Precisamente, Quintela —uno de los fundadores del rotativo de Unidad Editorial— fue director de esta productora.

Latorre pasa a ser en la práctica la número tres jerárquicamente en el departamento de Quintela (lo que antes era programas y ahora es antena). Tiene a este por encima y también a Teresa Blasco, que ha pasado del área de ficción a jefatura del departamento de programas. La contratación de una periodista que no es de plantilla sorprende cuando se está planteando un cambio de modelo, se han recortado los gastos e incluso Presidencia de la Generalitat ha abierto la puerta a un posible expediente de regulación de empleo (ERE) para redimensionar el volumen de personal del grupo. Este alcanza los 1.800 empleados, más que Telecinco y Antena 3 juntos, como se ha recordado en más de una ocasión.

RTVV subrayó ayer que la contratación de Latorre no aumenta el organigrama del ente ni el número de contratados externos, ya que sustituye en el cargo a otro empleado ajeno a la casa. «No ha habido ninguna contratación adicional», señaló un portavoz de la cadena autonómica a Levante-EMV, al tiempo que agregó que la periodista cumple el perfil que la dirección buscaba. De acuerdo con la versión oficial, incluso el cargo que ocupa la nueva contratada es inferior al de su antecesor, ya que este era jefe de departamento y Latorre tiene funciones de jefa de sección. «No afecta en nada a la reducción del 30 % de cargos directivos que se anunció», afirmaron las citadas fuentes oficiales.

www.levante-emv.com 26.10.11

52. C. VALENCIANA: EL INTENTO DE QUITAR EL CARTEL DE LA SEDE DEL PP DE ALBERIC ACABA EN PELEA

Los concejales enfrentados al alcalde frenan al padre del presidente de la gestora cuando quitaba el letrero. La tensión que vive el PP de Alberic derivó el lunes en una fuerte discusión en plena calle cuando el padre del presidente de la gestora, el exconcejal socialista Blas Albarracín, intentaba retirar el cartel del bajo que el partido utilizó como sede en la última campaña -y han seguido ocupando los críticos-, lo que provocó la indignación de los concejales enfrentados al alcalde, que acudieron alertados por los varios vecinos. Albarracín, que estaba acompañado por otro miembro de la gestora y el propio Faustino Sala, argumentaba que "tenía orden de quitar todo símbolo del partido", si bien ante la fuerte discusión que desencadenó su acción y la cada vez mayor concurrencia de vecinos que la presenciaban, así como la marcha precipitada de Sala, acabó desistiendo.

El hijo de Albarracín dijo que "todo el material ha sido sufragado gracias a que Sala firmó en solitario una póliza bancaria que los demás miembros de la lista se negaron a firmar" y señaló que el motivo de retirar el cartel era para trasladarlo "a la nueva sede que hemos alquilado". Los ediles críticos, que en su relato de los hechos señalaron que se había "pillado 'in fraganti' al padre del presidente de la gestora intentando arrancar de forma vandálica el cartel de la sede", mostraron su sorpresa por las declaraciones de Albarracín ya que, según aseguran, "el alcalde nunca ha sacado cuentas de la campaña ni ha justificado las ayudas que ha recibido (É) y sabe perfectamente que ese cartel lo pagó uno de los concejales denominados críticos". Por otro lado, el presidente de la gestora, Blai Albarracín, ha acusado a los seis concejales enfrentados al alcalde de haber buscado desde el día siguiente de las elecciones el relevo de Faustino Sala y dijo que "ha sido una mera estrategia política que simplemente consistía en quitar la cabeza actual para poner otra y que les ha salido mal", culpando de lo sucedido al portavoz de Coalición Valenciana, Javier Cervelló.

www.levante-emv.com 26.10.11